



Universidad de Bogotá
JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP)



Universidad de Bogotá
JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP)

José Fernando Isaza Delgado
RECTOR

Diógenes Campos Romero
VICERRECTOR ACADÉMICO

Salomón Kalmanovitz Krauter
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Carlos Alberto Jaimes
DECANO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA

GRUPO DE TRABAJO

DECANO DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA – Carlos Alberto Jaimes

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

Jeanne Kelly Ruíz Tavera
Edwin López Rivera
Andrés Gómez León
Leonardo Santana Viloría
Julián Marcel Libreros Amaya
Liliana Nuñez Camargo
Humberto García Aldana

SECRETARIO ACADÉMICO – Carlos Andrés Salazar Betancourth
COORDINADORA ADMINISTRATIVA – Sandra Patricia Moreno Hurtado
SECRETARIA – Rocío Pedroza Ramos

REPRESENTANTE PROFESORAL – Leonardo Santana Viloría
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL – Jorge Armando Cuartas Ricaurte

ASESORÍA ACADÉMICA

Mónica Ibarra Rosero

Bogotá D.C. – Colombia
2011



Tabla de contenido

1	PRESENTACIÓN.....	1
2	ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.....	1
2.1	Información Básica Del Programa.....	1
2.2	Marco Legal.....	2
2.3	Reseña Histórica.....	2
2.4	Reformas y Ajustes.....	4
2.4.1	Reformas curriculares entre 1960 y 1990.....	4
2.4.2	Reformas curriculares recientes.....	5
3	ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN ECONOMÍA EN LOS ÁMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL.....	8
3.1	Comparación con otros programas nacionales e internacionales.....	8
3.2	Pertinencia e impacto de la economía en el contexto internacional regional y nacional.....	11
4	ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	14
4.1	Principios formación.....	14
4.1.1	Compromiso con los valores fundamentales.....	14
4.1.2	Igualdad de oportunidades en el ingreso y la permanencia de los estudiantes.....	14
4.1.3	Igualdad de oportunidades en el acceso y la permanencia de los profesores.....	14
4.1.4	Libertad de cátedra y de expresión.....	14
4.1.5	Responsabilidad social.....	15
4.1.6	Responsabilidad con el medio ambiente.....	15
4.1.7	Participación.....	15
4.2	Propósitos de formación, competencias y perfiles (profesional y ocupacional) del egresado de la Tadeo.....	15
4.2.1	Propósitos de formación y competencias.....	15
4.2.2	Perfil Profesional y Ocupacional.....	16
5	ASPECTOS CURRICULARES.....	17
5.1	Desarrollo del sistema de créditos en la Universidad y en el programa.....	17
5.2	Formación Integral e Interdisciplinariedad.....	18
5.3	Estrategias de Flexibilización.....	20
5.4	Lineamientos Pedagógicos y Didácticos adoptados según la metodología y modalidad del Programa.....	21
5.4.1	Tutorías.....	24
5.4.2	Consejerías.....	24
5.4.3	Monitorias.....	25
5.5	Procesos de Evaluación del Estudiante.....	25



5.6	Plan de Estudios.....	27
5.6.1	Asignaturas de enlace Bachillerato-Universidad.	29
5.6.2	Fundamentación Básica.....	29
5.6.3	Fundamentación Específica.....	32
5.6.4	Fundamentación Humanística.	36
5.6.5	Componente Flexible.	37
5.6.6	Idioma Extranjero.....	38
6	INVESTIGACIÓN.....	38
6.1	Investigación en el Programa de Economía.	40
6.2	Líneas de Investigación del Programa de Economía.....	42
6.2.1	Evaluación de reformas y marcos regulatorios.	42
6.2.2	Calidad de vida y políticas redistributivas.	43
6.2.3	Finanzas.....	43
6.2.4	Historia económica y empresarial.	43
7	PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN.....	44
7.1	Consultorías.....	45
7.2	Diplomados.....	45
7.3	Conferencias.	45
7.4	Foros.	46
8	POLÍTICAS DE INGRESO Y SEGUIMIENTO.....	46
8.1	Proceso de Selección.	47
8.2	Permanencia y Deserción.	47
9	MECANISMOS DE REGULACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.....	49
9.1	Estructura organizacional para los procesos de Autoevaluación de Programas.....	50
9.2	Resultado de la Autoevaluación que ha Realizado el Programa.	51
9.3	Evaluación de Profesores.....	52
9.4	La Evaluación de los Estudiantes a los Profesores del Programa.	52
9.5	Evaluación Periódica de los Profesores del Programa de Economía.	53
9.6	Evaluación del Director del Programa a los Profesores de Planta del Programa de Economía.....	53
9.7	Evaluación de los Estudiantes.	54
10	POLÍTICAS DE BIENESTAR.	55
10.1	Estructura de Bienestar Universitario.	55
10.2	Centro de Arte y Cultura.....	55
10.3	Sección de Deportes.....	56
10.4	Servicios Asistenciales.....	57
11	ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.....	58
12	PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE.	59
13	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61



Índice de Tablas

Tabla 1. Composición de los planes de estudio carreras de Economía.....	9
Tabla 2. Asignaturas de Enlace Bachillerato-Universidad.....	29
Tabla 3. Asignaturas de la Fundamentación Básica del Programa.	30
Tabla 4. Asignaturas de Fundamentación Específica del Programa.	33
Tabla 5. Asignaturas de la Fundamentación Humanística del Programa.....	36
Tabla 6. Asignaturas del componente flexible del Programa.....	37
Tabla 7. Pruebas reconocidas por la Universidad y puntajes mínimos para cumplir con suficiencia en inglés.	38
Tabla 8. Grupos de investigación de la Facultad clasificados por Colciencias.....	40
Tabla 9 Grupos de investigación del Programa de Economía.	42



1 PRESENTACIÓN.

El Programa de Economía de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, tiene una larga tradición que se remonta a 1954, año de su creación. Hoy, con más de medio siglo de existencia, cuenta con un equipo de profesores de tiempo completo y de cátedra de alta calidad. Por otra parte, sus egresados, más tres mil seiscientos, se desempeñan en importantes posiciones, en diversos sectores de la economía.

La docencia en Economía es reforzada con la investigación y el análisis de diferentes fenómenos económicos y sociales. La combinación de docencia e investigación tiene como finalidad lograr una formación integral de sus estudiantes que permita desarrollar capacidades investigativas, analíticas y profesionales en la disciplina.

Nuestro pregrado comparte con sus similares en otras universidades una estructura y una secuencia temática tanto teórica como aplicada. Y, sin abandonar la formación integral, destaca sus énfasis en problemas del desarrollo económico, en política económica y finanzas.

El equipo docente de la Facultad está comprometido con la innovación, en favor de un programa de pregrado más flexible y de mayor calidad, que redunde en la formación de profesionales integrales y críticos, con capacidad de mantenerse actualizados en un contexto económico cada vez más globalizado. Con este fin, se ha preparado este documento como parte del esfuerzo de mejoramiento permanente, como una manifestación de la visión y del compromiso del cuerpo docente vinculado actualmente con el mismo.

El Programa de Economía ha preparado este documento para dar cuenta de su situación actual y de las perspectivas y políticas que se implementarán en el futuro, como parte de su esfuerzo de mejoramiento permanente. Por tal razón, este documento se puede considerar como una manifestación de la visión y del compromiso del cuerpo docente vinculado actualmente con el Programa, cuyo objetivo es la formación de economistas competentes y el desarrollo de procesos de investigación que ayuden a un mejor entendimiento de la estructura económica del país.

2 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.

2.1 Información Básica Del Programa.

Ciudad:	Bogotá
Denominación del Programa:	Economía
Programa adscrito a:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Nivel de formación:	Profesional
Título que otorga:	Economista
Fecha de creación:	10 de noviembre de 1954 (Acta 11 del Consejo Directivo)



Registro Calificado:	Resolución 2225 de junio de 2005
Número de créditos:	145
Duración estimada:	9 periodos
Metodología:	Presencial
Plan de estudios vigente desde:	2012-3
Periodicidad de admisión:	Semestral
Número de egresados:	3.607 a 2010-3
Valor de la matrícula:	\$3.700.000 a 2011-3
Número de estudiantes matriculados:	147 en 2011-3

2.2 Marco Legal.

El Programa de Economía de la UJTL identifica como elementos de marco legal los siguientes:

- La Constitución Política de Colombia en la cual se establece que la Educación Superior es un derecho de toda persona y un servicio público al cual se le otorga una función social; en la Constitución se garantiza la autonomía universitaria y se consagra libertad de enseñanza, aprendizaje, de investigación y de cátedra.
- La Ley de Educación Superior o Ley 30 de 1992 que señala los lineamientos para efectuar la inspección y vigilancia de la calidad de la Educación Superior en un marco de respeto por la autonomía universitaria y las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra consagradas desde la Constitución Nacional.
- La Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en la cual se define la Educación como proceso de formación fundamentado en la concepción integral de la persona.
- La Ley 1188 de abril 25 de 2008 por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- El decreto 1295 de abril 20 de 2010, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- Resolución 2774 de noviembre 20 de 2003, del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se definen las características específicas de calidad de los programas de pregrado en Economía.
- La Ley 37 de 1990, que reglamenta el ejercicio de la profesión de Economista.

2.3 Reseña Histórica.

Algunos autores señalan que la enseñanza de la economía política, nombre con el que se identificaba a la ciencia económica antes de 1900, se empezó a consolidar en las universidades europeas del siglo XVIII, en particular en Inglaterra y Alemania¹. Aunque existían algunas cátedras de economía en las principales universidades del mundo

¹ MONTENEGRO, Álvaro, “Los primeros programas de Economía en Colombia”. Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Javeriana.



decimonónico (Oxford, Cambridge y Manchester), solo a finales del siglo XIX se crean en Inglaterra los primeros programas y centros de enseñanza dedicados exclusivamente a la economía, de los cuales se destaca la fundación del London School of Economics en 1895².

Los primeros programas de Economía en Colombia fueron puestos en marcha en la primera mitad de los cuarenta en el siglo XX. La Escuela de Administración Industrial y Comercial del Gimnasio Moderno fue organizada en 1943, la cual fue transformada cinco años después en la Facultad de Economía Industrial de la Universidad de Los Andes. En 1944 se fundó la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, mientras que en 1945, se constituyó el Instituto de Economía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. A partir de allí se propagaron en el país facultades, escuelas y departamentos de Economía, hasta llegar a los más de 50 programas profesionales que existen en la actualidad en Colombia.

En particular, el génesis de la enseñanza de economía en Colombia se encuentra estrechamente relacionado con las preocupaciones generadas por la temática del subdesarrollo en las décadas de los 40 y 50 del siglo anterior. En efecto, trabajar por la idea del desarrollo era central en la discusión teórica y política nacional, ya que eran notorios el atraso de la estructura económica colombiana y las difíciles condiciones de vida de su población, respecto a las dinámicas adquiridas por muchos países después de la Segunda Guerra Mundial. Era evidente la necesidad de cuantificar y cualificar el desarrollo económico nacional con base en parámetros económicos como el producto y el ingreso por habitante, medir la estructura productiva sectorial y los niveles de productividad. Con esta idea, las universidades colombianas comienzan a ofrecer programas profesionales de economía para resolver la escasez de profesionales en temas de desarrollo económico colombiano, señalada por la Misión Técnica del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento, dirigida por Lauchlin Currie y otros elaborados por la CEPAL y por el Padre Joseph Lebet.

En línea con lo anterior, en 1958 se crearon el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos y el Consejo de Política Económica y Social, organismos que a la luz de las normas constitucionales y legales vigentes se constituyeron en el Sistema Nacional de Planeación. Como consecuencia de la aparición en la escena nacional del ejercicio de planeación, de la producción de documentos técnicos y de la implementación de políticas públicas consecuentes, se hizo más fuerte la necesidad de formación de profesionales en Economía, entre otras áreas del saber. De esta forma, los economistas colombianos ganaron participación en las misiones y asesorías económicas que definían las metas, los medios y la evaluación del desarrollo económico nacional.

El origen de la Facultad de Economía en la Universidad Jorge Tadeo Lozano se remonta a los días de fundación de la Universidad en 1954. En aquella época recibió el nombre de Facultad de Economía, Estadística y Administración. Su primer decano fue el economista Antonio García (1912-1982), quien había organizado el Instituto de Economía en la Universidad

² LONDON SCHOOL OF ECONOMICS. History (en línea). <http://www2.lse.ac.uk/aboutLSE/lseHistory.aspx> (citado en 10 de marzo 2011)



Nacional. Según García, la Facultad tenía como objetivo “formar los expertos que el país necesita para estudiar y resolver los problemas de su desarrollo económico. Este objetivo cubija las más diversas esferas de la vida económica, financiera y administrativa de la nación colombiana”³.

El plan de estudios propuesto tenía una duración de cuatro (4) años, al final de los cuales, previa la presentación de unos exámenes preparatorios y de la sustentación pública de una tesis, se obtenía el grado de Doctor en Economía, Estadística y Administración. Se encuentra desde el primer plan de estudios un énfasis especial en áreas administrativas y financieras; dicho énfasis cambiará a lo largo del tiempo por razones diversas, como la aparición en Colombia de programas universitarios de Administración de Empresas, pero seguirá siendo una característica permanente del programa.

La Facultad de Economía, Estadística y Administración fue fundada al tiempo con otras dos facultades, la de Geografía, Topografía y Cartografía, y la Indoamericana de Recursos Naturales. Las tres facultades fueron aprobadas y autorizadas para expedir títulos profesionales a fines de 1957⁴. En 1959 se adoptó el nombre de Facultad de Ciencias Económicas, y el título expedido a partir de entonces fue el de Doctor en Ciencias Económicas⁵.

2.4 Reformas y Ajustes.

2.4.1 Reformas curriculares entre 1960 y 1990.

A partir de 1960 comenzó a regir un nuevo plan de estudios, con una orientación más generalista que el anterior; los programas se organizaron por semestres y no por años; y se dispuso que el programa diurno durara ocho semestres, y el nocturno diez. El programa contaba con 64 asignaturas, con una intensidad que variaba entre 3 y 4 horas semanales⁶.

La reforma curricular de 1960 estuvo vigente hasta 1977, año en el cual se revisaron los objetivos y el programa de asignaturas. Se acordó que el objetivo general de la carrera sería el de “formar economistas, haciéndoles conocer las características propias de nuestra economía, a través de las diferentes teorías económicas, con el fin de formar un profesional integral

³ FACULTAD DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN. Objeto de la Facultad. Prospecto publicado en Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, Prospectos, 1954-1965, p.35.

⁴ REPUBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Resolución No 4592 de 1957(Noviembre 21) del Ministerio de Educación Nacional. Prospectos, 1954-1965. Prospecto para 1960, p. 23.

⁵ En memorando de la Asociación Colombiana de Universidades, se sugirió que la Facultad otorgara el título de Economista, pero se mantuvo el de Doctor en Ciencias Económicas. JARAMILLO, Myriam Luz La Tadeo. Una Universidad con Historia. Bogotá, 1999, p.79. ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES, Memorandum del 29 de noviembre de 1960.

⁶ Los directivos de entonces dejaron constancia de que los cambios introducidos habían sido fruto de seminarios acerca de la enseñanza de la economía, y de consultas tanto con la Sociedad Colombiana de Economistas como con la Sociedad Económica de Amigos del País. El Decano Honorario era Carlos Lleras Restrepo y el Decano Titular Delio Jaramillo Arbeláez. Prospectos 1954-1965. Prospecto para 1961, p. 19. El nuevo plan de estudios fue aprobado mediante el Acuerdo 16 de 1960 del Consejo de Administración, y mediante el Acuerdo 7 del Consejo Académico. Universidad Jorge Tadeo Lozano, Programa de Economía, 2003, p. 23



capaz de analizar y dirigir con sentido crítico la problemática económica nacional”⁷. Las asignaturas del programa se redujeron de 64 a 61⁸.

El plan de estudios continuó enfatizando en la formación en la economía de la empresa, introduciendo tres áreas secundarias de formación y profundización: proyectos de inversión, administración, y finanzas. En 1984 se adelantó una nueva revisión curricular, y se estableció que el objetivo general sería el de “formar economistas, proporcionándoles el conocimiento de las diferentes teorías y disciplinas económicas, que le capaciten para comprender las características propias de nuestra economía de tal forma que el economista pueda formarse un juicio independiente sobre esa problemática y sobre las políticas necesarias para atenderla”⁹. El plan de asignaturas sufrió algunas modificaciones, pero conservó su énfasis en temas financieros.

En 1989 se estableció que el objetivo del programa sería el de: “Formar un economista que comprenda las relaciones de una organización con su entorno, en cualquier sector de la economía y ejecute un plan de desarrollo estratégico de acuerdo con su medio”. La duración del plan de estudios aprobado fue de diez semestres en la jornada diurna y de doce en la nocturna. En cuanto a las asignaturas, se mantenía el énfasis administrativo y financiero, a través de las áreas de mercados, financiera-contable y legal¹⁰.

El objetivo del programa se encontraba en esos años bastante acorde al objeto de la ley, que en 1990 actualiza la reglamentación del ejercicio de la profesión del Economista. Esto por cuanto se refiere al economista como un profesional requerido entre otras funciones para la elaboración de estudios de factibilidad económica y social de los sectores públicos y privados, estudios con miras a la aprobación de inversiones de capital extranjero en el país, y de planes de desarrollo económico y social a nivel nacional, regional, departamental, municipal, distrital y sectorial, certificando la viabilidad económica y social en la realización y evaluación de proyectos de inversión de los sectores públicos y privados¹¹.

2.4.2 Reformas curriculares recientes.

En la primera mitad de los noventa se crearon en la Universidad tres Áreas Académicas particulares que aglutinaban a las distintas carreras profesionales, en consonancia con las atendidas, directa o indirectamente, por la Expedición Botánica, o sea, los recursos naturales, la economía y las artes. Se crearon: el Área de Ingeniería y Recursos Naturales, la de Derecho y Sistemas Económico Administrativos, y la de Arte, Diseño y Comunicación. La de Derecho

⁷ Jaramillo Giraldo, op. cit. p. 81

⁸ UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Acuerdo No 1 de 1977 del Consejo Directivo. Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, 2003, p. 23

⁹ UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Documento de Renovación Curricular, tomo II, octubre de 1984

¹⁰ UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Acta 03 de 1989 del Consejo Directivo. Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, 2003, p. 23.

¹¹ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 37 de 1990. De la reglamentación del ejercicio de la profesión del Economista.



y Sistemas Económico Administrativos quedó conformada por Derecho, Administración de Empresas, Administración de Sistemas de Información, Comercio Internacional, Contaduría Pública, Economía, Mercadeo, Relaciones Internacionales, Administración de Comercio Exterior y Administración de Empresas Turísticas (estas dos últimas en Cartagena).

En la segunda mitad de los años noventa, la Universidad inició un ejercicio de autoevaluación institucional. Este proceso de reflexión se fundamentó en dos objetivos básicos: la incorporación de la cultura de autoevaluación en la institución, y la preparación de los programas para la acreditación voluntaria, según los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Resultado de dicho esfuerzo fue el Proyecto Educativo Institucional (PEI) publicado a principios de 2000¹². Se estableció el sistema de créditos y se organizaron las asignaturas de los planes de estudio de las carreras de acuerdo con una estructura común: fundamentación básica, específica, humanista y de idioma extranjero.

En el 2006, con el Acuerdo 9 del Consejo Directivo, la UJTL llevó a cabo una reestructuración organizacional a partir de la creación de cuatro grandes facultades: Facultad de Ciencias Humanas Arte y Diseño, Facultad de Ciencias Jurídico Políticas, Facultad de Ciencias Naturales y Facultad de Ciencias Económicas-Administrativas. Con la adopción de esta estructura, el Programa de Economía quedó adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas, junto con los programas de pregrado en Administración de Empresas, Administración de Empresas Agropecuarias, Contaduría, Mercadeo y Comercio Internacional, y los programas tecnológicos de Gestión del Transporte y Gestión de Exportaciones e Importaciones¹³. Como resultado de dicha división, los programas académicos tuvieron mayor capacidad de decisión en torno a la formación y ejecución de políticas de acuerdo a las necesidades particulares que cada área de conocimiento exige, así como mayores responsabilidades de seguimiento a la efectividad de las mismas.

En 2007 se adelantó una revisión parcial del plan de estudios de Economía, de la cual resultó un plan de 160 créditos; en comparación con el pensum vigente hasta ese momento, se caracterizó por un mayor énfasis en teoría económica (Microeconomía y Macroeconomía), en políticas económicas (Fiscal y Monetaria) y una mejor fundamentación en historia y matemáticas aplicadas y econometría (Econometría y Economía Matemática). Además de los 160 créditos académicos, el Plan de 2007 exigió un trabajo de grado.

La reforma de 2007 se adelantó con el criterio de que el nuevo curriculum ofreciera unas bases sólidas en teoría económica y métodos de investigación a los estudiantes del Programa, de acuerdo con tendencias nacionales e internacionales de formación en Economía. De esta forma el programa se acercó a la formación de un economista conocedor de la historia y

¹² El PEI fue aprobado por el Consejo Directivo a fines de 1999 (Acta No 18 del Consejo Directivo del 3 de diciembre de 1999).

¹³ UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Acuerdo No 9 de 2006 del Consejo Directivo. Las otras tres grandes facultades fueron Ciencias Humanas, Arte y Diseño, Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas, y Ciencias Naturales e Ingeniería.



evolución de la teoría económica, capaz de plantear análisis y soluciones en los entornos público y privado, así como de direccionar y desarrollar proyectos de investigación.

A partir del establecimiento del sistema de créditos en la Universidad, el Programa ha venido ofreciendo, además de las asignaturas correspondientes a su plan de estudios, un gran número de asignaturas a los otros programas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, así como a otras Facultades; a la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas, y a los programas Publicidad y de Ingeniería de Alimentos. A su vez, recibe servicios de los departamentos de Ciencias Básicas y de Humanidades, y de los Programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Derecho.

La Universidad estableció, a partir del Acuerdo 35 de 2009, que todos los planes de estudio se estructuran a partir de tres fundamentaciones y un componente flexible: la Fundamentación Básica, donde se abordan los elementos esenciales de las ciencias que están en la base de cada profesión; la Fundamentación Específica que define las competencias particulares de cada oficio o disciplina teniendo como base los acuerdos comunes elaborados en la Fundamentación Básica; la Fundamentación Humanística, que permite que el estudiante combine una formación particular (profesional o tecnológica) con una visión sobre los problemas característicos tanto de la cultura en general, como de la sociedad moderna en particular, con especial énfasis en la colombiana; y el Componente Flexible¹⁴, que le permite a cada estudiante elegir las áreas específicas de la disciplina (electivas disciplinarias), de otras disciplinas (electivas interdisciplinarias) en las que desea profundizar y la opción de grado que desea adelantar para optar por el título profesional de Economista

Aunque el programa está concebido para ofrecer una formación integral, también lo caracterizan algunos énfasis particulares, relacionados con la trayectoria histórica del Programa de Economía en la Universidad. A lo largo del tiempo han persistido cursos de finanzas. Además, en las últimas dos décadas han surgido nuevos énfasis que han recibido especial acogida en el programa; se trata de la economía agraria, y en particular de la agroindustria, de la salud y el medio ambiente y de la historia económica.

Como conclusión, puede observarse que el plan de estudios ha estado siempre bajo evaluación y mejoramiento de acuerdo con la evolución de los retos a los que se enfrentan los egresados de Economía en la estructura productiva nacional y con los intereses formativos de la Universidad. Es así como la dinámica propia de la Universidad en los últimos años en cuanto a la adopción del sistema de créditos académicos ha estado respondiendo a las tendencias internacionales de la profesión, a las cambiantes necesidades del contexto colombiano y a la especificidad de la enseñanza de la ciencia económica en el ámbito local.

¹⁴ UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Acuerdo No 35 del Consejo Directivo, del 22 de septiembre de 2009.



3 ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN ECONOMÍA EN LOS ÁMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL.

3.1 Comparación con otros programas nacionales e internacionales.

La comparación de los objetivos de estudio del programa de Economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano con otros programas a nivel nacional e internacional, muestra la intención compartida de formar profesionales éticos, calificados y comprometidos con la realidad de la sociedad actual.

A continuación, se presenta de manera resumida las características generales y la orientación de los programas de economía que se encuentran categorizados como los más sobresalientes de Europa, EEUU, América Latina y Colombia¹⁵:

Los programas de economía de Europa y Estados Unidos, se caracterizan por ofrecer una educación de pregrado y de postgrado avanzada con maestrías y doctorados posicionados y con productos de investigación que les ha permitido contar entre sus filas con ganadores del premio nobel de Economía. Estos programas tienen definido un nicho de investigación determinado que apunta a desarrollar trabajos aplicados con impacto sobre el desarrollo de su sociedad y se esfuerzan por extender y consolidar redes de investigación entre las diferentes universidades mediante convenios y alianzas estratégicas. De la misma manera, los programas ofrecen a sus estudiantes una rigurosa profundización teórica y matemática. Vale la pena reseñar que solo en algunos casos (como por ejemplo en EE.UU), la formación se ve fortalecida con un área de humanidades que complementa la formación en economía con otras disciplinas.

En el caso de los programas de América Latina, se tienen programas de pregrado y postgrado avanzados y una insistencia general en la investigación como el objetivo más importante para la generación de conocimiento, sin embargo, la divulgación no es amplia. Por otra parte, dado que la carrera de Economía se originó como extensiones o especializaciones de otros programas, éstos adquirieron un carácter relativamente especializado, con una fuerte concentración en cursos de economía y en cursos de matemáticas, estadística, contaduría, y ocasionalmente derecho, considerados prerrequisitos para los primeros semestres. Esta

¹⁵ Para Europa se tomaron las siguientes universidades: LSE y Paris School of Economics - Cambridge; para EEUU, Harvard, MIT, Chicago y Princeton. Para América Latina, la Universidad de Montevideo, Católica Pontificia de Río de Janeiro, católica Pontificia de Chile y Universidad Nacional de la Plata; para Colombia, la Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario, Universidad Javeriana, Universidad Externado de Colombia, Escuela Colombiana de Ingeniería, Universidad ICESI, Universidad del Norte y EAFIT.

La información sobre los programas de economía más sobresalientes para Estados Unidos se encuentra en Us News (<http://grad-schools.usnews.rankingsandreviews.com/best-graduate-schools/top-economics-schools/rankings>). Una muestra que cubre programas a nivel mundial se encuentra en <http://ideas.repec.org/top/top.econdept.html>. Para América Latina se tomó en cuenta la clasificación ofrecida por la Universidad de Tillburg (http://www.um.edu.uy/internacional/noticias/23_El-Departamento-de-Economia-entre-los-mejores-de-Latinoamerica/#imagenes) y para el caso Colombiano ya que no existe un ranking de programas de economía, se analizaron algunas universidades acreditadas y de tradición en el medio. Se consultaron las páginas web de las universidades seleccionadas.



concentración, que es evidente en la actualidad, contrasta con las estructuras curriculares más diversas y menos especializadas de los programas de pre-grado de economía de los Estados Unidos, que desde luego, diferencian el perfil profesional de los egresados.

Al analizar la composición de los planes de estudio de los programas de Economía en América Latina (Tabla 1), se observa que las columnas centrales de los programas son la macroeconomía, la microeconomía y los métodos cuantitativos, aunque con diferencias importantes entre universidades¹⁶.

Tabla 1. Composición de los planes de estudio carreras de Economía.

País	Universidad	Tipo de Universidad	Microeconomía	Macroeconomía	Métodos Cuantitativos	Historia Económica
Argentina	UBA	Pública	16%	34%	29%	11%
	UNC	Pública	37%	29%	23%	11%
	UTDT	Privada	23%	36%	27%	14%
Bolivia	UCB	Privada	19%	35%	38%	8%
	UPE	Privada	22%	26%	48%	4%
	UMSA	Pública	19%	19%	38%	24%
	UMSS	Pública	27%	27%	38%	8%
Colombia ¹⁷	Promedio	Pública	32%	21%	23%	25%
	Promedio	Privada	30%	24%	21%	25%
Chile	UCHILE	Pública	32%	42%	21%	5%
	PUC	Privada	33%	33%	33%	0%
	USACH	Pública	38%	31%	25%	6%
	UAH	Privada	41%	29%	24%	6%
	UGM	Privada	29%	47%	24%	0%
México	ITAM	Privada	21%	17%	31%	31%
	ITESM-CCM	Privada	42%	19%	28%	11%
	UDG	Pública	28%	25%	28%	19%
	IBERO	Privada	37%	14%	29%	20%
	UANL	Pública	39%	17%	25%	19%
	UNAM	Pública	16%	14%	32%	38%

Fuente: Tomado de Lora, E y Ñopo, H. (2009).

¹⁶ LORA, E Y ÑOPO, H. 2009. “La formación de los economistas en América Latina”. Documento de Trabajo IDB - WP - 119. Washington, DC, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Investigación.

¹⁷ Promedio de 13 Instituciones públicas y 40 Instituciones privadas.



En Colombia se cuenta aproximadamente con 80 programas profesionales de economía en el país (activos y de modalidad presencial) de los cuales 18 cuentan con acreditación de alta calidad; dado que más del 30% de estos programas se concentra en Bogotá¹⁸, esto obliga a las Universidades de la capital a mostrar altos estándares de calidad para atraer a los jóvenes a sus centros educativos. De esta manera, en Bogotá se encuentran varios programas avanzados de pregrado y postgrado con maestrías y doctorados (estos últimos en una fase de acelerada evolución); ejemplos de lo anterior son los casos de las Universidades de los Andes, Nacional y Rosario en los que se cuenta con cursos avanzados en teoría y política económica aplicada. Sin embargo, debe mencionarse que al igual que en América Latina aunque en Colombia se hace un esfuerzo en investigación y se cuenta con centros de tradición y trayectoria y con grupos reconocidos por COLCIENCIAS, desafortunadamente los resultados no son ampliamente reconocidos a nivel mundial.

Respecto a la formación profesional, se tiene que en Colombia, la distribución de asignaturas según las grandes áreas (incluyendo Historia Económica) es balanceada y sin mayores diferencias entre las universidades públicas y las privadas¹⁹ (Ver Tabla 1); sin embargo, la mayoría de universidades tiende a especificar claramente sus fortalezas, así por ejemplo, la Universidad Nacional le apuesta al énfasis en la teoría económica, la Universidad de los Andes a la macroeconomía y la Universidad del Rosario a la microeconomía.

A nivel regional, se observa que las universidades tienden a concentrarse en el tratamiento de problemas locales, sin embargo, algunas como las universidades ICESI, EAFIT, Universidad del Norte, del Valle, de Antioquia y la Nacional de Medellín muestran un mayor interés por la investigación en temas más globales. Por otra parte, el desarrollo de postgrados está en proceso así como también la generación de un mayor número de convenios internacionales. Sobre los perfiles de formación se tiene que son amplios, de esta manera no se evidencia la existencia de áreas o campos de acción específicos en los que se haga énfasis en los programas impartidos.

El programa de Economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, por su parte, ha respondido a las tendencias internacionales en cuanto al fortalecimiento de la investigación y la ampliación de su oferta de postgrados.

En la investigación, el programa ha avanzado en su proceso de fortalecimiento por medio de la creación de grupos de investigación, avalados por COLCIENCIAS y adscritos al Centro de Investigaciones Económicas y Administrativas (CINEAD) que tiene como objetivo coordinar, apoyar y fortalecer los procesos de investigación al interior de los programas que componen la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Los grupos de investigación del

¹⁸ Datos calculados a partir de la información suministrada por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES en su página web: <http://snies.mineducacion.gov.co/ConsultaSnies/ConsultaSnies/consultarInfoProgramasAcademicos.jsphhttp>

¹⁹ Es importante notar, sin embargo, que en el caso colombiano son promedios para un número relativamente amplio de universidades (13 públicas y 40 privadas) por lo que un análisis pormenorizado de la estructura curricular por universidades seguramente arrojaría diferencias como las que se observan en los otros países (Lora, E y Ñopo, H, 2009).



programa han divulgado sus resultados de investigación a través de diferentes medios nacionales e internacionales.

Con relación a la oferta de postgrados, el programa de economía está explorando y analizando la creación de programas de postgrado. En efecto, la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha venido discutiendo la apertura de una Maestría en Economía que fortalezca la investigación y promueva la creación de otros programas de postgrado al interior de la Facultad. Por otra parte, actualmente se ofrecen dos diplomados, “Finanzas para no Financieros” y “Gerencia y Administración Financiera de Negocios”, que si bien no son catalogados como postgrados permiten a los estudiantes actualizar sus conocimientos y adquirir herramientas aplicables en su campo laboral.

Respecto al perfil profesional, se tiene que mientras otros programas han establecido un proceso de especialización para sus futuros egresados en áreas como microeconomía y macroeconomía aplicada o análisis financiero (esto como resultado especialmente de la consolidación de sus postgrados), el programa de pregrado de la UJTL promueve un enfoque integral del quehacer del economista con la opción de énfasis en alguna de las tres siguientes áreas: Finanzas, Teoría económica Aplicada y Economía Contemporánea. De esta manera, se le ofrece al estudiante una formación estructural en cada área, para facilitarle, a partir del conocimiento de cada una, la escogencia de un campo de desempeño profesional o una futura especialización, ó si así lo desea, puede profundizar en algunas de las tres líneas que el programa ha diseñado. Es importante señalar también que a diferencia de las tendencias en algunas de las universidades europeas, la Universidad Jorge Tadeo Lozano ha efectuado grandes esfuerzos por mantener y fortalecer el área de humanidades con el propósito de que los estudiantes trasciendan las fronteras de su formación como economistas para incursionar en otras disciplinas que enriquezcan el horizonte de sus preocupaciones intelectuales y culturales.

3.2 Pertinencia e impacto de la economía en el contexto internacional regional y nacional.

La necesidad de responder preguntas económicas y de explicar el funcionamiento del sistema de producción y distribución de bienes y servicios, tuvo que esperar hasta finales de la Edad Media cuando comenzaron a generalizarse los mercados²⁰, sin embargo, solamente hasta el siglo XVIII, la enseñanza de la Economía empezó a consolidarse (inicialmente solo como cátedra universitaria)²¹.

Para finales del siglo XIX empieza a evidenciarse en el mundo y en especial en Inglaterra y Alemania, un interés cada vez mayor por el estudio de los problemas sociales y económicos, y

²⁰ MONTENEGRO, Álvaro, “Los primeros programas de Economía en Colombia”. Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Javeriana.

²¹Ibíd. Pg 3.



de esta manera, también la necesidad de contar con programas de economía propiamente dichos²².

En América Latina los primeros programas de enseñanza de economía aparecen hacia mediados del siglo XX y en el caso particular de Colombia parece ser hasta la década de los 30 que se fundó la primera carrera de economía²³.

A pesar de que los temas económicos empezaron a tornarse importantes después de la Edad Media y su enseñanza se extendió en el mundo a principios del siglo XX, es a partir del periodo de posguerras del siglo XX, que la Economía empieza a tornarse aún más relevante para afrontar los cambios radicales en el mundo que se generaron en diferentes aspectos: el paso a un nuevo orden regido por las grandes potencias, el ascenso y decadencia del socialismo, el surgimiento del tercer mundo en el escenario mundial y la consolidación del sistema capitalista²⁴; circunstancias complejas, que junto con la globalización, nuevas crisis financieras, ambientales y políticas, dejan un panorama aún más incierto.

América latina, por su parte, se ha concentrado en la lucha por tratar de consolidar la democracia sobrellevando diferentes dificultades como golpes de estado, corrupción, narcotráfico, desintegración de alianzas políticas, entre otros y por otra parte, también se ha interesado por incorporarse al nuevo orden mundial a través de la adopción de prácticas neoliberales y políticas regionales de integración económica²⁵.

En el caso colombiano, el interés por la Economía se encontró estrechamente relacionado con las preocupaciones generadas por la temática del subdesarrollo en las décadas de los 40 y 50 del siglo anterior. En efecto, trabajar por la idea del desarrollo era central en la discusión teórica y política nacional, ya que eran notorios el atraso de la estructura económica colombiana y las difíciles condiciones de vida de su población respecto a las dinámicas adquiridas por muchos países después de la Segunda Guerra Mundial.

A partir de este periodo, en Colombia, la discusión sobre el objeto y la enseñanza de la ciencia económica empezó a ser evidente:

A partir del gobierno de Lleras Restrepo en 1966, se amplió el abanico de posibilidades de intervención y acción de los economistas gracias a la importancia que adquirió la planeación, el fortalecimiento del Departamento Nacional de Planeación y la creación de entidades públicas técnicas y especializadas. Al principio, dado que se estaba viviendo un lento proceso de avance en la formación económica en el país, la participación de los economistas colombianos no fue suficiente por lo que se recurrió a la ayuda de asesores externos internacionales. Hasta mediados de esa década, el debate consistía en la orientación que debía tener la profesión en nuestro medio, que en muchas universidades aún era una especie de

²² Aparentemente la primera escuela formal de economía en 1895-London School of Economics-Ibíd. Pg 4.

²³ Op.Cit. LORA, E Y ÑOPO, H. 2009.

²⁴ RODRÍGUEZ, J., GÓMEZ, S. Y RAMÍREZ S. Historia Universal. México: Limusa Noriega Editores, 2da Edición. 2005.

²⁵ Idíd. Pg. 238.



combinación entre diferentes profesiones (economistas, abogados, administradores y contadores)²⁶.

En la década de los setenta la economía empieza a especializarse y se centra en las teorías y políticas económicas. Para esta época, las facultades y programas académicos de las principales universidades del país empiezan a orientar la enseñanza de la economía en estos dos aspectos. A finales de los años 80, el presidente de la American Economic Association – AEA- convoca una comisión para estudiar la formación que se estaba dando en las escuelas de economía (en especial a nivel de Doctorado) debido a la preocupación expresa de que la enseñanza estaba divorciada del mundo real. Entre los problemas mencionados que estaban afectando la formación de los economistas en todo el mundo se tuvieron los siguientes:²⁷ excesivo énfasis en matemáticas y técnicas cuantitativas, poco énfasis en la creatividad y en el planteamiento y solución de problemas, pocas relaciones con el conocimiento de otras áreas de las ciencias sociales y humanas (sociología, historia, antropología y política), poco énfasis en el desarrollo de habilidades de escritura y comunicación, entre otros.

En la actualidad, sigue observándose la falta de una consideración integral de los problemas económicos y del papel del economista en la sociedad; el Programa de Economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano es consciente de este problema y por esto considera que para afrontar la dinámica de la economía además de una sólida formación en teoría económica se debe vincular las relaciones de ésta con otras ciencias sociales, ambientales, administrativas, jurídicas y ciencias auxiliares y básicas.

En palabras de J. M. Keynes “El Economista debe poseer una rara combinación de cualidades. Debe ser matemático, historiador, filósofo, estadístico...; tan distante e incorruptible como un artista, pero a veces tan próximo al suelo como un político”²⁸; en este mismo sentido, se define al economista ideal²⁹ en la actualidad como aquel que tiene un conocimiento apropiado del desarrollo económico y social de la humanidad en su conjunto, en función de las sutiles y complejas comunicaciones que se han desarrollado entre los seres humanos en todos los campos de actividad. Muchos economistas contemporáneos como Boulding, Myrdal, Robbins y Perroux, han observado que no es posible separar los fenómenos esencialmente económicos de los extraeconómicos, pues unos y otros resultan significativos para el examen de cualquier sistema social y para la profundización de múltiples cuestiones de actualidad (recordemos que la economía es científica en la medida en que explica correctamente el mundo real).³⁰

²⁶ FLÓREZ, Luis Bernardo. Apuntes sobre el pensamiento económico Colombiano en la segunda mitad del siglo XX. Revista de Estudios Sociales [en línea] 1999, [citado 2011-07-01]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81511264006>. ISSN 0123-885X.

²⁷ MISAS, Gabriel (2004) “El campo de la Economía y la formación de los economistas”. Cuadernos de economía. Vol. 23. N.40. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

²⁸ Citado en CAMPOS ARAGÓN, Leticia, En Nota editorial de la Revista Problemas del desarrollo, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.

²⁹ ARIAS, Eduardo. “El economista ideal”, Documento de trabajo, Julio 2003.

³⁰ KORNAL, Janes. “Anti-equilibrium”, Nee Cork, 1971, Citado por Jorge Iván González “Ideas para la acción”, Revista de Economía Institucional, Vol. 5 No. 8, 2003.



Sin duda la economía ha hecho tránsito desde el aislamiento que caracterizó las primeras investigaciones económicas hacia un enfoque multidisciplinario que aproxima la economía a otras ciencias humanas y sociales, sin embargo, el enfoque debe ampliarse hacia una mayor integración de otras disciplinas. (Para citar un ejemplo, en el año 2002 el premio Nobel de Economía fue otorgado a los investigadores Vernon L. Smith y Daniel Kahneman por haber integrado avances de la psicología en el análisis económico).

De esta manera, el Programa de Economía de la Jorge Tadeo Lozano evalúa permanentemente la pertinencia del Plan de Estudios y realiza mejoras de acuerdo con la evolución de los retos a los que se enfrentan los egresados en la estructura productiva nacional, a los cambios globales y a los requerimientos propios de la época (crisis ambientales, tecnológicas, religiosas, políticas, económicas, entre otras) que exigen nuevas perspectivas a los economistas actuales y en especial a los del futuro.

4 ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA.

4.1 Principios formación.

El Programa de Economía de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano considera que en la formación del futuro profesional, deben existir unas máximas que mejoren la calidad de los procesos, así como la convivencia y confraternidad entre sus actores, que apoyen el desarrollo académico.

Se destacan los siguientes principios:

4.1.1 Compromiso con los valores fundamentales.

Es el acuerdo voluntario e individual de cada uno de los integrantes de la comunidad académica para orientar su propia toma de decisiones y su conducta, por medio de valores que contribuyen a formar un mejor individuo.

4.1.2 Igualdad de oportunidades en el ingreso y la permanencia de los estudiantes.

Se manifiesta en el empleo cotidiano de las políticas, procesos, mecanismos, herramientas y prácticas universales y equitativas de ingreso y permanencia de estudiantes y profesores, establecidas en el Reglamento Estudiantil y el Estatuto Profesorial, pródigamente conocidos por la comunidad académica, evitando todo tipo de discriminación.

4.1.3 Igualdad de oportunidades en el acceso y la permanencia de los profesores.

Se reflejan en el cumplimiento de los criterios definidos en el Estatuto Profesorial, los cuales responden a aspectos académicos y profesionales, en procesos transparentes de convocatoria pública. La permanencia obedecerá al cumplimiento de compromisos académicos contraídos con la Universidad.

4.1.4 Libertad de cátedra y de expresión.

Desarrollando el Artículo 68 de la Constitución Política de Colombia que garantiza la Libertad de Cátedra, el Programa refrenda esta libertad con la autonomía otorgada al docente



para presentar las actividades que propone semestralmente, con el fin de lograr las competencias definidas para cada asignatura, soportados en actividades generales de docencia, investigación y proyección social, que reflejen permanentemente el mejoramiento del nivel académico.

Igualmente, el Programa estimula y promueve la libertad de expresión y el pluralismo ideológico como fórmula para alcanzar los objetivos de formación, de manera democrática y constructiva, con igualdad de oportunidades, para recibir, investigar, impartir y divulgar información, sin ningún tipo de discriminación.

4.1.5 Responsabilidad social.

El Programa Economía promueve en los distintos miembros de la comunidad académica un espíritu crítico y conductas éticas, con el fin de contribuir a una sociedad mejor, como parte de su misión fundamental. En otras palabras, promueve la autonomía de la ciencia, la primacía de la verdad sobre la utilidad y la ética, con el fin de comprender las realidades actuales y suscitar reflexiones oportunas en torno a problemáticas sociales.

4.1.6 Responsabilidad con el medio ambiente.

El Programa de Economía considera que el respeto por todas y cada una de las formas de vida que habitan el planeta es una expresión ética y hace parte fundamental del estilo de vida de sus integrantes. Se manifiesta en acciones individuales y colectivas tendientes a reconocer su valor por sí mismas y como soporte de la vida humana para las generaciones presentes y futuras. De igual forma se considera al medio ambiente como un componente fundamental en los procesos que involucren competitividad, innovación y gestión integral empresarial, focalizados hacia la minimización de los impactos negativos al entorno.

4.1.7 Participación.

El Programa de Economía considera que todos los miembros de la comunidad académica, se pueden vincular a los distintos escenarios de reflexión e intervenir en los procesos de toma de decisiones estratégicas para la institución, no sólo mediante la elección democrática de representantes para cada uno de sus estamentos, sino a través del compromiso individual y colectivo de todos sus integrantes, fomentando el principio fundamental de la carta Magna: la democracia representativa y participativa.

4.2 Propósitos de formación, competencias y perfiles (profesional y ocupacional) del egresado de la Tadeo.

4.2.1 Propósitos de formación y competencias.

El Programa de Economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano se compromete con la formación de profesionales críticos, capaces de reconocer su entorno, de establecer reflexiones y comprender las dinámicas sociales. Se formará un economista que a través del entendimiento y la aplicación de teoría económica sea capaz de realizar diagnósticos acerca de los acontecimientos económicos y sociales a nivel nacional e internacional y de proponer soluciones factibles a las problemáticas que enfrentan las organizaciones de sector público y privado o de la sociedad civil.



Atendiendo las normas que reglamentan el ejercicio profesional del economista en Colombia y los propósitos de formación trazados por la Universidad, el Programa de Economía ha adoptado un plan de estudios que garantiza al Economista egresado de la UJTL el dominio de bases teóricas y competencias sólidas en las áreas del núcleo de la profesión como son la Microeconomía, la Macroeconomía, la Historia, las Finanzas, y el análisis de la realidad económica contemporánea. Adicionalmente, el plan de estudios muestra el compromiso con la formación de un ciudadano integral, que se refleja en las asignaturas de componente humanístico, las asignaturas interdisciplinarias y las electivas disciplinarias.

El plan de estudios, así estructurado asegura que el programa desarrolle y cumpla con la misión y visión que él mismo se ha trazado:

Misión:

Formar economistas éticos e integrales, comprometidos en la búsqueda de mayor bienestar social, con sólidas bases en teoría económica, análisis de coyuntura y finanzas, capaces de entender las problemáticas de su entorno y brindar soluciones factibles a las necesidades de las organizaciones y la sociedad.

Visión:

En el año 2017, el Programa de Economía de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, tendrá el reconocimiento de la comunidad académica y la sociedad en general, por su excelencia académica, el mejoramiento continuo de sus procesos académicos, la pertinencia e impacto de sus actividades de investigación y proyección social y sus contribuciones al entendimiento y la transformación de la realidad económica nacional. Esto se evidenciará en el posicionamiento del programa entre los 10 mejores del país.

Trascendiendo la formación en las aulas, la facultad de ciencias económicas y administrativas, el Programa de Economía y su cuerpo docente desarrollan líneas de investigación a través del Centro de Investigaciones de la Facultad CINEAD y de los grupos de investigación, espacios en los que estudiantes y profesores interactúan en la búsqueda de soluciones a interrogantes acerca de la realidad de organizaciones, gobiernos, la sociedad y la disciplina. En efecto, el desarrollo de proyectos de investigación y consultoría profundiza y afianza la formación específica y el uso de herramientas analíticas desarrolladas por la economía para el entendimiento y la transformación de la realidad.

4.2.2 Perfil Profesional y Ocupacional.

El economista egresado de la UJTL formado en este contexto, está en capacidad de responder a las demandas y exigencias planteadas por diversas instituciones y diversos sectores de la economía. En efecto, el perfil ocupacional del economista tadeísta lo habilita para afrontar con suficiencia los retos propios que impone el ejercicio profesional en entidades públicas y privadas, y en sectores diversos como el financiero, el real y para desarrollar actividades diversas como la investigación o la dirección de programas o proyectos de política pública o privada.

El perfil profesional del economista de la Tadeo se caracteriza, entonces, por el conocimiento amplio de la realidad (principalmente en sus dimensiones económica, social, cultural y



política), que lo habilitan para tomar decisiones eficaces y eficientes; y su visión amplia de la condición humana, basados en el componente de formación Humanista del plan.

5 ASPECTOS CURRICULARES.

5.1 Desarrollo del sistema de créditos en la Universidad y en el programa.

La Universidad se acoge a la norma (Decreto 1295 de 2010) para el cálculo de los créditos académicos, teniendo en cuenta la modalidad pedagógica de la asignatura (clase teórica, talleres, clase teórico- práctica, seminarios, prácticas profesionales y trabajo de grado) para definir el tiempo de trabajo presencial e independiente.

El Proyecto Educativo Institucional - PEI establece el sistema de créditos como “un mecanismo de organización curricular que permite, después de establecer una ponderación de las actividades académicas adelantadas por los estudiantes en la Universidad, flexibilizar los planes de estudio y ampliar el alcance de la autonomía del estudiante al posibilitar su injerencia directa en la determinación del curso, naturaleza y ritmo de sus estudios.” El *crédito*, por su parte, es una unidad aproximada de medida del trabajo académico que se espera por parte de un estudiante para alcanzar con éxito los logros propuestos en una actividad académica programada por la Universidad.

Cuando la Universidad involucra entre sus variables de planeación el tiempo que el estudiante debe invertir al margen de las actividades presenciales, está con ello favoreciendo la autonomía de sus alumnos y abriendo la posibilidad de concebirla como un espacio donde se estudia más que como un espacio donde se enseña.

- **Tiempo presencial:** Es el trabajo académico del estudiante con acompañamiento del docente, quien desempeña el rol de orientador en la construcción del conocimiento, que se desarrolla en los contenidos de su asignatura.
- **Tiempo no presencial:** El tiempo de trabajo del estudiante no se circunscribe sólo a la clase presencial, sino que abarca el tiempo que él necesita fuera del aula para pensar, decantar y apropiarse de lo que se hizo y se dijo en clase, para ampliar información, para consultar otras fuentes, para discutir con los compañeros, para resolver nuevos problemas, para crear, inventar e innovar, y para desarrollar otras competencias, especialmente las que tienen que ver con la autodisciplina, con el trabajo autónomo y con el autocontrol de su aprendizaje.

Por ello, los planes de estudio están diseñados para organizar prácticas educativas que provean ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante y referidos a los contextos sociales en los que la problematización y la proyección generan espacios de formación en investigación o un “aprender a pensar haciendo”.

El sistema de créditos académicos permite que estudiantes de diferentes programas interactúen alrededor de temas comunes; ofrece la posibilidad de adelantar asignaturas de diferentes programas; adelantar créditos y disminuir la duración de la carrera profesional.



5.2 Formación Integral e Interdisciplinariedad.

En el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Universidad señala su compromiso con la sólida formación profesional, puntualizando que para lograr una formación integral es necesario ofrecer actividades académicas que orienten una indagación rigurosa de los problemas sociales desde diversas disciplinas. Se plantea que los estudiantes deberán participar en seminarios interdisciplinarios de libre elección³¹.

De igual manera, dentro de los principios planteados por la Universidad como universidad formativa, se adopta el compromiso de que los egresados tengan una formación integral (intelectual, profesional, ciudadana, ética y estética), señalando que: “a la competencia científica propia del terreno en cuestión debe sumarse la capacidad de comprender problemáticas más amplias de carácter interdisciplinario, la capacidad de plantear claramente los propios puntos de vista a otros no especialistas, la disposición a comprender lenguajes alejados de la propia profesión y a aprender permanentemente de los interlocutores y la inteligencia necesaria para aceptar la equivocación y corregir el propio punto de vista”³².

Siguiendo esos lineamientos el Programa de Economía ha asumido la interdisciplinariedad en términos de dimensiones distintas pero interconectadas: el plan de estudios; el diseño de asignaturas particulares y la investigación formativa.

En cuanto al plan de estudios, pueden mencionarse cuatro ejes interdisciplinarios: las Matemáticas y la Estadística; la Historia y otras ciencias sociales; disciplinas económico-administrativas aplicadas; y las humanidades junto con electivas interdisciplinarias.

Con respecto a las primeras, puede observarse que estas dos áreas del conocimiento aparecen de forma independiente en la Fundamentación Básica, y se vinculan directamente con el área de Economía en la Fundamentación Específica, en la forma de asignaturas de Elementos de Economía Matemática y Teoría de Juegos para el caso de las Matemáticas, y de Econometría I y II para el caso de la Estadística. En este orden de ideas, el Programa de Economía tiene vínculos con el Departamento de Ciencias Básicas.

Por su parte, debe mencionarse que las cátedras del área de Historia permiten que el estudiante conozca las metodologías propias de esta ciencia social, al mismo tiempo que contextualiza los conocimientos aprendidos en asignaturas de otras áreas, en el marco de preocupaciones históricas, políticas y sociales.

En cuanto a otras disciplinas como Administración de Empresas, Contaduría Pública, Comercio Internacional y Mercadeo, el Programa comparte un núcleo común de asignaturas con estos otros pregrados, de tal forma que los estudiantes de Economía aprovechan las herramientas propias de disciplinas afines y comparten la diferenciación implícita en la formación de economistas frente a otros profesionales.

³¹ UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. Proyecto Educativo Institucional. 2ª. Edición 2002. Pp.88 y 89.

³² UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. Vicerrectoría Académica. Un Modelo Pedagógico para la Universidad Jorge Tadeo Lozano. 2010. Pp.39.



Los seminarios de humanidades y la posibilidad de cursar electivas interdisciplinarias, han permitido abrir otro espacio de interacción académica. En varias ocasiones el Programa de Economía ha promovido seminarios de Humanidades que involucran temas que pueden ser vistos por los estudiantes de la Universidad de una forma diferente a la del economista³³.

En relación con las dinámicas interdisciplinarias propias del aula de clase, el Programa ha aprovechado la coexistencia de estudiantes de distintos programas de la Universidad en las asignaturas de las cuales se hace cargo, para enriquecerlas con los enfoques que cada disciplina pueda tener sobre los temas abordados. Con ello se promueve que los docentes tengan en cuenta estas características en el momento de planear las asignaturas, a la vez que se logra la interacción de los estudiantes en un espacio de aprendizaje interdisciplinario.

En cuanto a la investigación formativa, el documento Modelo Pedagógico de la Universidad Jorge Tadeo Lozano menciona que “en el proceso de enseñanza-aprendizaje es posible seguir pautas similares a las que orientan la producción de conocimiento en las comunidades científicas. Esto implica que los estudiantes establezcan una relación activa con el conocimiento, construyan hipótesis explicativas o formas de interpretación, desarrollen métodos de trabajo sistemáticos orientados por una pregunta e implementen formas de cooperación similares a las de un grupo de investigación. Cuando esto ocurre se habla de investigación formativa”³⁴. El mismo documento hace referencia a los semilleros de investigación en los que profesores y estudiantes comprometidos, se ocupan de multiplicidad de problemas en distintas áreas. La Resolución No.02 de 2011, organiza y reglamenta los semilleros de investigación, creatividad e innovación, establece lineamientos e incentivos para que esta estrategia de aprendizaje se consolide dentro de la Universidad.

Bajo la nueva reglamentación de los semilleros de investigación, el Programa tiene la oportunidad de institucionalizar este trabajo de manera que se consoliden estos espacios con el objetivo de ofrecer a los estudiantes una formación integral que estimule los procesos creativos, el espíritu investigativo y la capacidad de diálogo interdisciplinario.

De otra parte, se cuenta con la interacción de grupos de estudio y trabajo interdisciplinario a través de proyectos de investigación, con la participación de estudiantes³⁵, profesores e investigadores de diferentes facultades³⁶.

³³ Como ejemplo de estos cursos se pueden citar los siguientes: “¿Puede el Dinero Comparar la Felicidad?”, “Los Determinantes del Bienestar Subjetivo”, “Economía del Crimen” y “África en Colombia, entre otros.

³⁴ UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. Vicerrectoría Académica. Un Modelo Pedagógico para la Universidad Jorge Tadeo Lozano. 2010. Pp.40

³⁵ En el programa, la vinculación de estudiantes a los procesos de investigación formativa se ha materializado a través de los distintos grupos de investigación adscritos al programa.

³⁶ Por ejemplo, actualmente se adelanta el proyecto: “Modelos Dinámicos del Conflicto Colombiano: Condicionantes Económicos y Dinámica Interna”, en el que participan profesores del departamento de Ciencias Básicas, Relaciones Internacionales y Economía. También es importante mencionar el trabajo interdisciplinario de los docentes del Programa que han desarrollado investigaciones o consultorías en otros programas y facultades, como por ejemplo biología marina, biología ambiental y comercio internacional.



5.3 Estrategias de Flexibilización.

Desde la implementación del sistema de créditos, la Universidad busca ampliar la autonomía del estudiante, por lo que una cualidad importante del plan de estudios es su flexibilidad. El PEI plantea que el sistema de créditos permite entre otras cosas “flexibilizar los planes de estudio y ampliar el alcance de la autonomía del estudiante al posibilitar su injerencia directa en la determinación del curso, naturaleza y ritmo de sus estudios”³⁷

El Programa entiende la variable de flexibilidad en cuatro ámbitos: el currículo del estudiante, la selección de horarios para desarrollarlo, la estructura global de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y la amplia oferta de seminarios de Humanidades.

En relación con el plan de estudios, éste puede exponerse como un árbol de decisiones, en donde los estudiantes encuentran las independencias y las conexiones entre las áreas del conocimiento que constituyen el plan. Así, se evidencian con claridad las secuencias de requisitos, el carácter fundamental de algunas asignaturas en términos de estas secuencias, y la mayor especificidad y complejidad de las asignaturas terminales. Además de la visibilidad de las áreas propias de la Economía (Microeconomía, Macroeconomía, Instrumental e Historia y Pensamiento), se manifiestan las relaciones entre las Fundamentaciones Básica y Específica con la Humanística, permitiendo así que cada estudiante combine las asignaturas, manteniendo su propio ritmo dentro de cada fundamentación.

En cuanto a la integración de los programas de pregrado, la estructura de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas permite la existencia de un amplio núcleo básico de asignaturas comunes a los diversos pregrados, permitiéndose así la movilidad de los estudiantes y ofreciéndoles la oportunidad de obtener una doble titulación dentro de la misma. El período intersemestral, en que el estudiante puede adelantar hasta 10 créditos, es otra muestra de flexibilidad al dar la posibilidad de culminar en menor tiempo el plan de estudios.

Los seminarios de Humanidades y las electivas interdisciplinarias no sólo permiten abordar problemas no convencionales de las disciplinas estudiadas en la Universidad, sino acercarse de una forma interdisciplinaria y crítica a elementos propios de cada una de las carreras. La amplia oferta de seminarios, permite que el estudiante elija los temas que le interesen, y de acuerdo con el ritmo que le convenga.

Finalmente, como resultado de la discusión entre los docentes del Programa, especialmente entre los directores de sus áreas (Microeconomía, Macroeconomía, Métodos Cuantitativos, Historia Económica, Finanzas, y Matemáticas), en el primer semestre de 2010 se diseñó una propuesta de pensum más corto y mucho más flexible, ideas que están consignadas en el documento: “Economía en la Tadeo” (julio de 2010). Este documento fue un insumo muy importante para realizar las recientes reformas al plan de estudios, cuyas directrices aparecen en el Acuerdo No. 35 del 22 de septiembre de 2009. Como se verá más adelante, la reforma

³⁷ UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. Proyecto Educativo Institucional. 2ª Edición 2002. Pp.90.



está encaminada a garantizar una estructura curricular flexible con asignaturas electivas, que contribuyan a favorecer la formación de alta calidad.

5.4 Lineamientos Pedagógicos y Didácticos adoptados según la metodología y modalidad del Programa.

La Universidad, en su documento: Un Modelo Pedagógico para la Jorge Tadeo Lozano, defiende la idea de una “pedagogía generalizada”, en la que los roles de profesores y alumnos pueden intercambiarse porque todos podemos aprender unos de otros. Se menciona la importancia de adquirir dos competencias: “aprender a aprender” y “aprender a enseñar”³⁸.

El mismo documento reconoce la existencia de múltiples estrategias en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, que son una fortaleza de la universidad formativa, en la medida en que el conocimiento se reconstruye permanentemente en el aula de clase dando lugar a lo que se conoce como aprendizaje significativo. Se señalan algunos puntos fundamentales para el desarrollo del proceso del aprendizaje: la promoción de la lectura y la escritura, el diálogo y la argumentación, el papel de las preguntas en el aprendizaje significativo, la evaluación formativa, la presencialidad, el sistema de créditos y el diseño curricular.

El Programa de Economía en consonancia con estos lineamientos ha venido trabajando en tres frentes pedagógicos, a saber: el organizacional, entre el Programa y sus docentes; el puramente pedagógico presencial entre cada profesor y sus estudiantes; y, el investigativo, en las asignaturas y en los grupos de estudio que incluyen estudiantes en sus actividades. En cuanto a lo organizacional, se han vinculado profesores que poseen la actualización teórica y profesional suficiente para exponer con legitimidad la pertinencia de los conocimientos teóricos a los alumnos en el aula de clases; así mismo, la estructuración de grupos de trabajo de profesores de tiempo completo y de hora cátedra en cada una de las áreas propias de formación económica (Microeconomía, Macroeconomía, Historia, Instrumental y Finanzas), ha permitido la coordinación y armonización de las labores del cuerpo profesoral como un todo coherente de prácticas pedagógicas y contenidos programáticos.

En cuanto a la orientación académica en las clases, el Programa ha innovado en prácticas pedagógicas para elevar el grado de comprensión sobre la relevancia de temas aparentemente tan teóricos que suelen creerse alejados de la realidad³⁹.

Por ejemplo, en el área de microeconomía se implementa continuamente la estrategia de análisis o estudios de caso, en la cual se ubica a los participantes frente a una situación dada, que debe ser analizada hasta llegar a soluciones y toma de decisiones reales, así éstas, en un momento dado no sean las más acertadas, ya que la finalidad del ejercicio es el desarrollo de

³⁸ Modelo Pedagógico, Pg.26

³⁹ Sobre este punto el Modelo Pedagógico de la Universidad señala: “Proponer un modelo pedagógico no significa imponer un modo universal de trabajo en el aula, lo que, casi seguramente, sería muy poco conveniente dada la diversidad de campos, técnicas, intereses y modos de aproximación a los temas y dada la multiplicidad de estilos pedagógicos, vocaciones e intereses académicos de los docentes”. Pg.56 y 57.



la capacidad de análisis y de criterio, más que la solución misma. Su valor pedagógico radica en que estimula el trabajo de reflexión y la creatividad. El papel del profesor en el análisis de un caso es el de centrar la discusión de los participantes resaltando los aspectos de interés y organizar la exposición de las conclusiones. Puede hacerse individual o grupalmente. Siguiendo esta estrategia, en las áreas de Microeconomía y Macroeconomía se discuten permanentemente artículos de prensa como forma de entender que los elementos teóricos del curso pueden servir de guía para el análisis de temas de diario interés público. De la misma manera, se acude a esta estrategia a través de la proyección de películas, que junto con la realización de cine foros, permite aprovechar espacios diferentes al aula para debatir sobre aspectos del comportamiento de los individuos y de las empresas en entornos reales, procurando alternativas diferentes de enseñanza de la ciencia económica.

También se acude a la Cátedra magistral (*Exposición Oral Ilustrada*), la cual se utiliza en los casos que sea necesaria la exposición de temas concretos o la descripción de técnicas en donde casi no hay lugar a la discusión (fórmulas, reglas, etc.). En esta técnica didáctica se pone fuera de duda la veracidad y bondad del contenido de la explicación, pues el profesor de la asignatura debe tener el dominio del tema. Se sugiere un debate al final de la explicación, que contribuya a verificar los puntos que puedan quedar débiles o confusos en la exposición. Cursos como el de economía colombiana acuden a esta estrategia la cual se complementa con una clase de tipo teórico práctica, como en otros cursos que componen el plan de estudios de economía.

Estas clases teórico-prácticas se conciben como una combinación de la información teórica impartida en las clases magistrales y la acción y validación empírica que proveen los laboratorios. Mediante esta actividad se favorece la validación de conocimientos, la constatación empírica de teorías y en lo posible, el descubrimiento de nuevos fenómenos.

Para el caso de los cursos de econometría y evaluación de proyectos es de gran importancia la implementación de estrategias pedagógicas de simulaciones de espacios y el trabajo en entornos virtuales por lo que muchas de las clases se desarrollan en el Centro de Computo Educativo, en el que los estudiantes pueden adquirir destrezas en el aprendizaje de varios programas de cómputo. Estos cursos son un claro ejemplo de procesos de evaluación formativa ya que en ellos se desarrolla un proyecto de investigación durante todo el semestre con asesoría del docente por lo que la retroalimentación del proceso es el objetivo central y no la calificación.

Otra modalidad conocida como trabajo por proyectos, produce excelentes resultados en la formación de profesionales en economía. Desarrolla la capacidad de diagnóstico y análisis, fomenta el espíritu investigativo, desarrolla la habilidad para planear y utilizar racionalmente los recursos con miras a unos resultados productivos. Utiliza el trabajo de campo, el uso de bases de datos macro y microeconómicas, la búsqueda de información a través de encuestas, entrevistas, etc., que conducen a una labor motivante ya que estimula en los estudiantes el trabajo en temas seleccionados por sí mismos o asignados por los profesores. En esta estrategia el papel activo lo lleva en mayor grado el estudiante y el profesor actúa como tutor, consultor y supervisor, que cuida tanto del proceso como del contenido.



En algunos casos y según criterio del profesor, se acude a trabajos en grupo, lo cuales desarrollan en los participantes valores para la convivencia ciudadana, la solidaridad, el respeto a las diferencias, la tolerancia, el compromiso y la responsabilidad. Prepara además, para el trabajo en equipo en el futuro profesional de nuestros estudiantes. A través del trabajo en grupo se podrán llevar a cabo actividades como análisis de lecturas, discusiones dirigidas sobre temas y cuestiones planteadas por el profesor y otras que surjan en el contexto de la discusión. Todas las técnicas de las comúnmente denominadas “dinámicas de grupo” tienen cabida dentro de esta estrategia y el recurrir a una u otra en determinado contenido es de buen criterio del profesor.

De otra parte el Programa ha organizado un ciclo de conferencias mensuales sobre “Problemas Económicos y Financieros”, en temas de actualidad para el apoyo de las respectivas asignaturas de Economía Colombiana y de Finanzas, alternando así las sesiones en el aula de clase con conferencias dictadas por los profesores acerca de sus temas de investigación.

En las asignaturas del área financiera se usan permanentemente los entornos cercanos del estudiante como elementos pedagógicos, enfatizando el carácter teórico-práctico de los contenidos. También, se aprovechan las aulas de cómputo para usar ambientes virtuales de simulaciones empresariales o bursátiles.

En estos y otros cursos se busca que el estudiante, apoyado en herramientas informáticas y de otro tipo, aborde un problema y brinde soluciones al mismo. Esta metodología privilegia especialmente el desarrollo de procesos mentales, a diferencia de los modelos de transmisión que se centran en los contenidos conceptuales. Con ella se busca que el estudiante, de forma autónoma y trabajando con los datos de su experiencia en la realidad, descubra los conceptos que subyacen en esa realidad. Desde el punto de vista pedagógico se considera como problema un hecho, una situación, un planteamiento, etc. que no pueda resolverse automáticamente sino que exige la movilización de diversos recursos intelectuales, como la exploración del entorno, la información transmitida oralmente del profesor, el análisis de documentos escritos, el experimento del laboratorio y el trabajo de grupo, entre otros. Como estrategia pedagógica, la resolución de problemas es considerada como una de las mejores, no solamente para alcanzar logros dentro de un aprendizaje significativo sino para desarrollar la actitud investigativa.

Es importante mencionar que aunque se habla de una dedicación de trabajo independiente durante el proceso de aprendizaje, de acuerdo con el Modelo Pedagógico de la Universidad, los programas deben llevar a cabo un seguimiento y acompañamiento a los estudiantes a través del ofrecimiento de tutorías, consejerías y monitorias.

Las tutorías, consejerías y también las monitorias responden al carácter democrático propio de la Tadeo, empeñada en cumplir la tarea social de preparar para la vida profesional a los jóvenes de las más distintas proveniencias sociales y culturales⁴⁰.

⁴⁰ Modelo pedagógico, Pp.90



5.4.1 Tutorías.

Para la Universidad: “Las tutorías son relaciones más directas y centradas en las necesidades académicas de los estudiantes particulares. El tutor, ..., debe acompañar al estudiante en el proceso de adquisición de la habilidades y conocimientos propios de las tareas asociadas al programa académico respectivo, “orientar al estudiante en la valoración crítica de la información para que gane conocimiento y consolide su capacidad para adoptar decisiones” y colaborar directamente con el alumno en su proceso de aprendizaje ofreciéndole la orientación académica “adecuada, personalizada, oportuna y constructiva” para resolver sus problemas y colmar sus “lagunas” de conocimiento. El tutor debe ser un conocedor experto de su campo y debe ser sensible a las falencias de conocimiento y de lenguaje, debe ser espacialmente paciente y comprensivo y no dar por sentado lo que los estudiantes “debieran saber”, sino centrarse en lo que efectivamente saben”⁴¹.

En el Programa de Economía todos los profesores de tiempo completo ofrecen en promedio 4 horas de tutoría a la semana que abarcan los cursos de: Economía colombiana, Principios de economía, Microeconomía, Economía internacional, Macroeconomía, Política monetaria, Historia del pensamiento económico I, Historia económica general y de Colombia, Econometría I y Econometría II, Matemáticas Financieras y Formulación y Evaluación de Proyectos. La asistencia de estudiantes a tutoría ha venido incrementándose, convirtiéndose éste en un espacio para discusión entre estudiantes y profesores.

5.4.2 Consejerías.

El programa de Consejerías de la Universidad. “apunta directamente a atender los problemas académicos y disciplinarios e incluso a las necesidades materiales y simbólicas de los estudiantes, para orientarlos, nuevamente en forma personalizada, y ayudarlos a encontrar caminos de solución a esos problemas y necesidades. El consejero conoce su campo de trabajo académico y debe conocer muy bien las reglas de funcionamiento de la Universidad, pero en la consejería su esfuerzo principal será conocer lo mejor posible a los jóvenes que orientará, no sólo como estudiantes, sino además como personas con sus propios problemas, intereses, talentos y necesidades, para poder aconsejarlos de modo que se evite en lo posible el fracaso o la elección de salidas desesperadas”⁴².

A partir de 2010, los estudiantes del Programa de Economía que evidencien problemas de rendimiento académico, altos niveles de inasistencia a clases o que sean nuevos en la universidad, cuentan con un consejero y a pesar de que el Programa de Consejerías es reciente ya se han presentado resultados exitosos. La Universidad ha implementado una plataforma para que los docentes puedan hacer el seguimiento a los alumnos y consignar allí los resultados de este trabajo.

⁴¹ Ibid, pp.91

⁴² Ibid. Pp.91



Los docentes del Programa de Economía ofrecen servicios de consejería también a estudiantes de los programas de Comercio Internacional y de Tecnología en Gestión de Exportaciones e Importaciones.

5.4.3 Monitorias.

Las monitorias son un estímulo para estudiantes con buen rendimiento académico. En el Programa de Economía se han implementado monitorias académicas cuyo objetivo es prestar apoyo académico y logístico en el desarrollo de asignaturas específicas, atender consultas de los estudiantes y realizar actividades de apoyo en las unidades académicas.

Los cursos de Microeconomía, Macroeconomía, Matemáticas Financieras y Economía Internacional, cuentan con experiencias exitosas en la implementación de esta estrategia, no solo para el monitor, que debe prepararse y adicionalmente desarrollar habilidades para manejo de grupos, perfilándose a futuro como docente; sino también para los estudiantes de los diferentes cursos quienes tiene la oportunidad de repensar los temas en un contexto diferente al de la clase.

5.5 Procesos de Evaluación del Estudiante.

Tal como lo expresa el Modelo Pedagógico Tadeísta, la evaluación constituye un aspecto central de cualquier modelo pedagógico porque define en gran medida la naturaleza de ese modelo. Es muy diferente pensar la evaluación como un balance de resultados finales que decide si alguien puede ser promovido al siguiente nivel (evaluación sumativa) a pensarla como una ocasión que el estudiante tiene de aprender y de saber cuánto ha aprendido y qué problemas tiene para continuar aprendiendo y una ocasión que el docente tiene para conocer a sus estudiantes y para organizar el trabajo de la enseñanza a partir de ese conocimiento (evaluación formativa).

La evaluación formativa es permanente y tiene como objetivo central conocer al interlocutor. Desde esta perspectiva las pruebas y las evaluaciones en general son un material de investigación que permite orientar la acción pedagógica a resolver problemas de apropiación y comprensión de los conceptos. El error es, desde el enfoque de la evaluación formativa, un punto de partida para el trabajo de reflexión.

La evaluación formativa es la estrategia más coherente con el proyecto de una universidad formativa porque se pone al servicio de la cualificación de la docencia y porque hace énfasis sobre lo adquirido, sobre el cambio y no sólo sobre el resultado.

Más aún, conforme con el discurso de la formación, la evaluación se ve transformada en el sentido de que ya no se evalúa sólo el conocimiento adquirido o los procesos de trabajo de los aprendices sino las mismas estrategias y en general la interacción docente-estudiante, estudiante - estudiante alrededor del trabajo.

Por su parte, la evaluación del rendimiento académico, el aprendizaje y los logros obtenidos por el estudiante, se expresan a través de los resultados de las evaluaciones efectuadas por el profesor, mediante la práctica de pruebas orales, escritas, trabajos individuales o en grupo, tareas, ensayos, protocolos, informes, modelos, prototipos, que entre otros, se realizan en



consonancia con lo establecido en el Reglamento Estudiantil, en el Capítulo X. En el Programa de Economía durante el periodo académico los resultados de las evaluaciones se registran en tres momentos: el primero, en la quinta semana; el segundo, en la décima semana y el tercero, en la decima sexta. Cada uno de ellos corresponde al 33.3% de la nota definitiva. Las asignaturas cuya metodología es el seminario, tienen un solo reporte al final del periodo académico.

El resultado de la evaluación del desempeño de los estudiantes de posgrado se reporta al final del periodo académico. Este es obtenido de las calificaciones parciales.

La Escala de calificaciones de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0), la calificación mínima aprobatoria para una asignatura es de tres punto cero (3.0). Los promedios que miden el rendimiento académico del estudiante, son: Promedio Ponderado por Periodo y Promedio Ponderado Acumulado, con base en los créditos de las asignaturas. El promedio ponderado acumulado para continuar estudios en la Universidad es de tres punto cero (3.0). En caso de no obtener este promedio el estudiante queda en prueba académica en el siguiente periodo académico durante el cual, si no alcanza el promedio mínimo se pierde la calidad de estudiante.

Otro aspecto importante es la asistencia a clases, puesto que se considera esencial en el proceso de formación, dado que fortalece la relación académica entre el profesor y el estudiante y estimula el rendimiento académico. La asistencia es un derecho y un deber del alumno. Reprueba si completa una inasistencia del 20% en asignaturas de talleres y 35% en asignaturas teóricas.

La Universidad considera que las actividades académicas deben ser evaluadas según su naturaleza:

- En la clase teórica es deseable que la evaluación gire en torno a la profundización y apropiación de las ideas, obtenidas por la asistencia a clase y por la consulta bibliográfica. Se espera que las pruebas, instrumento generalmente usado para este tipo de actividad, no graviten en la memorización sin comprensión. Los momentos de evaluación serán siempre establecidos por el profesor y presentados a los estudiantes al inicio del curso.
- La evaluación del seminario debe considerar al menos tres aspectos: la capacidad verbal para exponer con claridad el tema motivo de la sesión, la producción escrita de protocolos y el ensayo final. Se intentará en todas ellas potenciar la capacidad de análisis, la coherencia oral y escrita y la disposición para criticar y ser criticado racionalmente.
- La evaluación para la actividad de laboratorio, sea éste explorativo o corroborativo, debe señalar la capacidad de un estudiante para trabajar en grupo. Si bien se requiere preparar esta actividad en forma individual, el seguimiento en el aula debe permitir observar la obtención de resultados, la sustentación de los mismos y la capacidad para sintetizar en forma escrita el procedimiento y los resultados obtenidos.



- Para el taller, evaluar es juzgar la capacidad que tiene el estudiante para sustentar el motivo, el sentido y la pertinencia de un resultado concreto. Ello supone el manejo grupal de herramientas e instrumentos, pero se juzgará el compromiso con que cada individuo asume su trabajo. La evaluación del taller y del laboratorio se realiza durante la ejecución de la actividad, lo que no excluye informes posteriores a la realización de la misma.
- La evaluación de la clase teórico-práctica combinará los aspectos de la clase magistral y el taller o laboratorio según sea el caso.
- En el trabajo de grado se pretende evaluar la capacidad para sustentar un documento escrito, su relevancia y su sentido, de tal manera que pueda afirmarse la idoneidad del mismo como prueba sintética de toda la formación y como requisito de grado.

Dentro de los criterios que sustentan la promoción y grado, el Reglamento Estudiantil define, entre otros aspectos, las modalidades para el desarrollo del trabajo de grado en los programas de pregrado, tales como: Proyecto de grado, trabajos de formación para la investigación, prácticas laborales, pasantías, asignaturas de posgrado o cursos de profundización debidamente avalados por el Decano o Director del Programa.

El título en un programa académico de pregrado o posgrado es el reconocimiento público expedido por la Universidad, al estudiante que ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la institución. Es egresado quien ha obtenido el título correspondiente.

5.6 Plan de Estudios.

Como resultado del devenir histórico de la ciencia económica y de los debates teóricos y técnicos que han moldeado la disciplina, la formación de un economista contemporáneo se caracteriza por imprimir en el futuro profesional un dominio suficiente y amplio en diversas áreas de conocimiento de las ciencias sociales, las matemáticas y la propia economía.

En efecto, al igual que en la inmensa mayoría de programas de Economía del mundo, el plan de estudios de la Tadeo reconoce que, historia, matemáticas, estadística, microeconomía y macroeconomía, constituyen el espectro básico de saberes que debe dominar el economista en su vida profesional. Igualmente un economista contemporáneo debe estar familiarizado con los avances teóricos y las reflexiones en torno al desarrollo y crecimiento económico, el medio ambiente, la equidad y el bienestar económico, así como en aspectos de política económica como la política fiscal o la monetaria.

En este contexto, el plan de estudios de Economía de la UJTL garantiza que el egresado tenga sólidas competencias teóricas en Microeconomía, Macroeconomía, Econometría, Historia y Finanzas como ejes centrales de su formación profesional específica. Igualmente fortalece el vínculo de la teoría económica moderna con otras ciencias sociales y con el lenguaje matemático predominante en los desarrollos de la economía.

El enfoque del Programa de Economía reúne, entre otros, los siguientes componentes:



- Formación teórica, en donde confluyen la dimensión económica universal así como su perspectiva histórica en Colombia con enfoque micro y macroeconómico, bases de formación en disciplinas sociales para estimular la acción interdisciplinar y contextualizar los fenómenos económicos.
- Formación específica disciplinar, destinada al dominio instrumental y los métodos de análisis económico, proyección y aplicación en el campo econométrico con formación en ciencias básicas y estadísticas.
- Formación investigativa, enfocada a la integración del conocimiento y a la conformación de destrezas frente a la indagación de problemas económicos y sociales.

El plan de estudios propuesto para el Programa de Economía consta de 145 créditos, 6 de los cuales corresponden a la Opción de Grado, en alguna de las modalidades previstas en el Reglamento Estudiantil.⁴³

En relación con los planes curriculares, el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad, dice: “... la Universidad considera que ahora el reto consiste en proporcionar a los estudiantes sólidas herramientas conceptuales para que éstos puedan reconocer la complejidad de los fenómenos, articular con creatividad y rigor argumentativo soluciones a los problemas de cada profesión y enfrentar con solvencia las exigencias de un mundo globalizado en permanente cambio (...) El currículo universitario debe consolidar en sus estudiantes el dominio de las denominadas operaciones abstractas de pensamiento. También debe favorecer la consolidación de la autonomía para que los sujetos sean verdaderos gestores de la vida cultural de la comunidad” (PEI, pág. 86-87).

El desarrollo histórico de la economía, la ciencia social que estudia la satisfacción de las infinitas necesidades humanas, a través de recursos limitados o escasos que tienen usos alternativos, dio origen a múltiples teorías, herramientas y técnicas para abordar dicho objeto de estudio. En esencia, el plan de estudios de economía se orienta a que los estudiantes conozcan y se familiaricen con tales teorías y herramientas.

El plan de estudios del Programa de Economía tiene como objetivo central el fortalecimiento del criterio argumentativo para el análisis de la política económica y está caracterizado por una visión integral de la Economía como ciencia y profesión. Su organización se basa en los siguientes ejes: en primer lugar, incorpora la fundamentación en teoría económica que es esencial para el futuro economista; en segundo lugar, destaca el potencial explicativo del instrumental matemático y estadístico; y, en tercer lugar, estudia la perspectiva socio-histórica, estructural y de coyuntura, en que la teoría económica se aplica a la realidad económica.

En los contenidos de las asignaturas se enfatiza en las dimensiones sociales y políticas de las teorías económicas existentes, y en las restricciones institucionales, culturales y de poder, que suelen acompañar el ejercicio de las políticas económicas.

⁴³ Acuerdo No 41 del 16 de diciembre de 2008, artículo 39.



El Programa de Economía considera la necesidad de formar profesionales en economía con dominio de los elementos teóricos propios de esta ciencia, sin perder de vista la aplicabilidad de estos conocimientos en su entorno directo. El sistema de créditos de la Universidad ha permitido diseñar un plan curricular de la carrera de Economía que comparte asignaturas con disciplinas del área económico-administrativa como la Administración de Empresas, el Comercio Internacional, la Contaduría Pública y el Mercadeo, lo que permite que si un estudiante así lo desea, pueda complementar la formación teórica y práctica de la Economía con asignaturas de estas otras disciplinas que le son afines.

5.6.1 Asignaturas de enlace Bachillerato-Universidad.

De acuerdo con lo establecido por el Consejo Directivo de la Universidad, con el fin de promover la excelencia académica y ofrecer oportunidades de ingreso a la educación superior, “Las asignaturas de enlace Bachillerato-Universidad (B/U) se diseñan para facilitar la transición del Bachillerato a la Universidad y para atender la heterogeneidad en los grados de formación de los estudiantes que ingresan a la Institución.”⁴⁴ Las Asignaturas de Enlace Bachillerato-Universidad en el Programa de Economía suman 4 créditos (2.8% del plan de Estudios), son las siguientes:

Tabla 2. Asignaturas de Enlace Bachillerato-Universidad.

Asignatura	Créditos	Actividad Académica	Requisitos
Humanidades 0	2	Seminario	Ninguno
Matemáticas Básicas	2	Teórico-práctica	Ninguno
Total	4		

En el curso de Humanidades 0 se toman como punto de partida las habilidades en lectura y escritura de los estudiantes, se incentiva una reflexión sobre la lengua y su importancia como herramienta de comunicación en el contexto académico.

Por su parte, el curso de Matemáticas Básicas pretende ofrecer una oportunidad para adquirir una sólida fundamentación a aquellos estudiantes que tengan serias deficiencias en los conocimientos del álgebra básica. Para esta asignatura, la Universidad ofrece la posibilidad de presentar un examen de validación que, en caso de aprobarlo, exime al estudiante de cursar la materia.

5.6.2 Fundamentación Básica.

La Fundamentación Básica consta de 44 créditos (30.3% del plan de estudios) y se distribuye en cuatro áreas del conocimiento, a saber: Economía, Matemáticas y Estadística, Contabilidad y Análisis Financiero y Ciencias Sociales. La importancia de la Fundamentación Básica

⁴⁴ Acuerdo No 35 del Consejo Directivo, del 22 de septiembre de 2009. Artículo 3.



radica en el estudio de las ciencias que conforman los pilares sobre los cuales se apoya la profesión. De esta forma, las áreas del conocimiento involucradas en la Fundamentación Específica se ven apoyadas en la formación básica de un estudiante de Economía las áreas que componen la Fundamentación Básica, logrando así que el estudiante tenga una mirada transversal de la forma en que la Economía abordará sus temas de estudio. Las asignaturas que componen la fundamentación básica son:

Tabla 3. Asignaturas de la Fundamentación Básica del Programa.

Asignatura	Créditos	Actividad Académica	Requisitos
Pensamiento Matemático	4	Teórico-Práctica	Matemáticas Básicas
Cálculo Diferencial	3	Teórico-Práctica	Pensamiento Matemático
Cálculo Integral	3	Teórico-Práctica	Cálculo Diferencial
Álgebra Lineal	4	Teórico-Práctica	Cálculo Diferencial
Estadística Descriptiva y Probabilidad	3	Teórico-Práctica	Pensamiento Matemático
Estadística Inferencial	3	Teórico-Práctica	Estadística Descriptiva y Probabilidad
			Cálculo Diferencial
Técnicas de Medición Económica	3	Teórico-Práctica	Principios de Economía
			Matemáticas Básicas
Historia Económica Colombiana	3	Teórico-Práctica	Macroeconomía
Principios de Economía	3	Teórico-Práctica	Ninguno
Microeconomía	3	Teórico-Práctica	Pensamiento Matemático
Macroeconomía	3	Teórico-Práctica	Microeconomía
Economía Colombiana	3	Teórico-Práctica	Principios de Economía
Matemáticas Financieras	3	Teórico-Práctica	Pensamiento Matemático
Contabilidad y Análisis Financiero	3	Teórico-Práctica	Ninguno
Total	44		

Las justificaciones de cada uno de estos cursos son:

- Pensamiento Matemático: busca proporcionar competencias como la capacidad para diseñar, desarrollar e implementar aplicaciones matemáticas en diversos contextos; adquirir el manejo de un lenguaje para representar objetos y sistemas; y Usar dichas representaciones, modelos matemáticos, para simular sus comportamientos e interacciones, tomar decisiones y solucionar problemas.



- Con el estudio del cálculo diferencial se espera que el alumno utilice el concepto de derivada como razón de cambio en la construcción de modelos matemáticos a partir de situaciones relacionadas con la variación y la optimización.
- Con el estudio del cálculo integral se espera que el alumno reconozca en él una herramienta valiosa para la construcción de modelos matemáticos y la utilice para resolver problemas propios de su disciplina.
- El álgebra lineal, en particular proporciona técnicas y herramientas para realizar programas en donde aparecen variables de tipo arreglo para manejar cantidades relativamente grandes de datos (mediante el uso de matrices).
- El curso de estadística descriptiva y probabilidad le permite al estudiante conocer y manejar las herramientas existentes para la presentación, caracterización y análisis de la información, así como también las bases fundamentales de la probabilidad, como apoyo en la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre.
- El curso de estadística inferencial permite al estudiante conocer y manejar las técnicas estadísticas existentes para estimar e inferir las características de una población con base en una muestra representativa de ella.
- El curso de técnicas de medición económica busca que los estudiantes se familiaricen y manejen las principales variables macroeconómicas, así como los indicadores socioeconómicos, de población y demás conceptos usados en los cursos del núcleo básico del programa.
- El principal objetivo del curso de Historia Económica Colombiana es presentar la historia de la economía de nuestro país utilizando los métodos y herramientas propias de la economía, familiarizando al estudiante con la literatura más relevante sobre historia económica de Colombia y América Latina.
- El curso de Principios de Economía es un primer acercamiento formal al estudio de la ciencia económica que pretende familiarizar a los estudiantes con los conceptos, herramientas y métodos básicos empleados en el análisis de los problemas económicos.
- El curso de Microeconomía se orienta a realizar un estudio de las herramientas analíticas fundamentales de la microeconomía, para comprender las formas e instrumentos de los que se vale la ciencia como vía de entendimiento del mecanismo por el cual deben regirse las pequeñas unidades económicas en la toma de decisiones que procuren la óptima asignación de los recursos.
- El curso de Macroeconomía pretende lograr una panorámica suficiente sobre la determinación de las variables macroeconómicas claves –la tasa de inflación, la tasa de desempleo, el nivel y tasa de crecimiento del producto y del ingreso y las tasas de interés–. Se presentan modelos que explican las relaciones entre estas variables y examinan cómo son determinadas tanto en el corto como largo plazo.



- El objetivo del curso de Economía Colombiana es introducir al estudiante en los conceptos económicos básicos, su aplicación al funcionamiento de la economía colombiana y el análisis de los principales retos socioeconómicos.
- El curso de matemáticas financieras busca proporcionar al estudiante las herramientas matemáticas básicas, basadas en el concepto del valor del dinero en el tiempo, para tomar decisiones financieras y mostrar el manejo de las principales funciones de las calculadoras financieras y MS-Excel.
- El curso de contabilidad y análisis financiero busca familiarizar a los estudiantes con el uso de los conceptos y las herramientas contables.

5.6.3 Fundamentación Específica.

La particularidad de la Economía como carrera, implica que en la consecución de una mayor especificidad en los estudios de un profesional en Economía, el área de conocimiento con mayor énfasis sea precisamente la económica, en este caso con 60 créditos (41.4% del total del plan de estudios).

La Fundamentación específica en Economía, se divide a su vez en cuatro grandes áreas: Microeconomía, Macroeconomía, Instrumental e Historia y Pensamiento Económico. Esta división corresponde a la evolución de la Economía en los últimos cincuenta años, pero además, corresponde a las principales áreas de profundización de la ciencia económica. Las dos áreas centrales de la teoría económica son la Microeconomía y la Macroeconomía; mientras la primera ayuda a fundamentar, la segunda permite obtener herramientas de reflexión y aplicación en el ámbito típico de la Economía: la toma de decisiones de política pública. El área de historia y pensamiento económico permite contextualizar la teoría y la realidad aportando hechos e interpretaciones a los análisis. El área instrumental proporciona herramientas cuantitativas y cualitativas para realizar dichos análisis.

Las asignaturas que corresponden al área de Microeconomía (15 créditos) son las siguientes: Microeconomía Intermedia y Microeconomía III, Teoría de Juegos, y Economía Internacional; las del área de Macroeconomía (20 créditos) son: Macroeconomía Intermedia y Macroeconomía III, Teoría y Política Fiscal, Política Monetaria y Desarrollo Económico; las asignaturas del área Instrumental (12 créditos) son: Elementos de Economía Matemática, Econometría I y Econometría II; las del área de Historia y Pensamiento Económico (10 créditos) son: Historia del Pensamiento Económico I e Historia del Pensamiento Económico II e Historia Económica Mundial. Finalmente, apoyándose en tanto en el conjunto de estas asignaturas, como en aquellas mencionadas en la Fundamentación Básica, se encuentra el área de Finanzas, con la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos (3 créditos). Las asignaturas de la Fundamentación Específica son:



Tabla 4. Asignaturas de Fundamentación Específica del Programa.

Asignatura	Créditos	Actividad Académica	Requisitos
Historia del Pensamiento Económico I	4	Teórico-Práctica	Historia Económica General
			Principios de Economía
Historia del Pensamiento Económico II	3	Teórico-Práctica	Historia del Pensamiento Económico I
		Teórico-Práctica	Macroeconomía
Historia Económica General	3	Teórico-Práctica	Ninguno
Microeconomía Intermedia	4	Teórico-Práctica	Microeconomía
			Cálculo Diferencial
Microeconomía III	4	Teórico-Práctica	Microeconomía Intermedia
		Teórico-Práctica	Elementos de Economía Matemática
Macroeconomía Intermedia	4	Teórico-Práctica	Macroeconomía
Macroeconomía III	4	Teórico-Práctica	Macroeconomía Intermedia
Teoría y Política Fiscal	4	Teórico-Práctica	Microeconomía
			Macroeconomía Intermedia
Política Monetaria	4	Teórico-Práctica	Macroeconomía Intermedia
Economía Internacional	3	Teórico-Práctica	Microeconomía
Desarrollo Económico	4	Teórico-Práctica	Macroeconomía Intermedia
			Econometría I
Elementos de Economía Matemática	4	Teórico-Práctica	Álgebra Lineal
		Teórico-Práctica	Cálculo Diferencial
Teoría de Juegos	4	Teórico-Práctica	Microeconomía III
Econometría I	4	Teórico-Práctica	Estadística Inferencial
			Álgebra Lineal
Econometría II	4	Teórico-Práctica	Econometría I
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Teórico-Práctica	Matemáticas Financieras
Total	60		

Los objetivos de los cursos de la fundamentación específica son:

- En el curso de Historia del pensamiento económico I se presentan las principales ideas económicas concebidas en la antigüedad y concentrarse en el



período comprendido entre el siglo XVIII hasta finales del siglo XIX con el fin de analizar el funcionamiento del sistema económico, la presentación de las controversias sobre el valor, los precios, la distribución, la producción y los principales esquemas de reproducción.

- A la vez que el curso de Historia del pensamiento económico II es que el estudiante entienda cómo se forma una teoría y cuál es su desarrollo y formación a través del tiempo, la capacidad de cada teoría para responder las principales preguntas en torno al funcionamiento de la economía, y cómo dentro de un contexto histórico y social definido, hay elementos que contribuyen a la preeminencia de unas teorías frente a otras.
- El objetivo principal del curso de Historia económica general es efectuar una exposición y análisis de la historia económica mundial desde la revolución del neolítico hasta la primera globalización. Al final de curso los estudiantes tendrán una visión global de los grandes períodos y eventos que han marcado la historia económica mundial y una mejor capacidad de análisis de la historia desde una perspectiva económica.
- El curso de Microeconomía Intermedia busca que los estudiantes alcancen un adecuado manejo de los principales conceptos y herramientas de la teoría microeconómica, en particular aquella que trata fenómenos como la determinación de precios y asignación de recursos, desde el punto de vista neoclásico.
- Microeconomía III introduce a los estudiantes en el estudio de la teoría del equilibrio económico general y las fallas del mercado: aversión al riesgo, externalidades, bienes públicos e información asimétrica.
- El curso de Macroeconomía Intermedia introduce la metodología y terminología de la macroeconomía moderna de corto plazo, familiariza a los estudiantes con los hallazgos más importantes en la literatura y les permite analizar los fenómenos macroeconómicos corrientes y la discusión de temas de política económica en forma rigurosa e independiente.
- El curso de Macroeconomía III permite introducir la metodología y terminología de la macroeconomía moderna de largo plazo, familiarizar a los estudiantes con los hallazgos más importantes en la literatura y permite analizar los fenómenos macroeconómicos corrientes y la discusión de temas de política económica en forma rigurosa e independiente.
- A través del curso de teoría y Política Fiscal se busca que el estudiante adquiera las herramientas conceptuales que le permitan entender el papel del Estado en una economía de mercado y la estructura del sector público, de manera que desarrolle habilidades de análisis para interpretar, evaluar y diseñar políticas públicas en el marco económico actual. También se estudiará la organización del sector público colombiano, sus mecanismos de toma de decisiones y sus principales problemáticas.
- Política monetaria busca introducir a los estudiantes en el análisis del dinero y las implicaciones derivadas de su relación con el sistema económico;



relaciones que constituyen la base conceptual para el estudio de la política monetaria. Estudiar el papel del sistema financiero en la economía colombiana y su interacción con el sistema monetario internacional. Así mismo, se establecerán vínculos entre la teoría y la ejecución de las políticas cambiarias, monetaria y financiera en Colombia.

- Economía Internacional le permite al profesional del área de las ciencias económicas-administrativas acceder a los fundamentos teóricos básicos que le permitan comprender el orden económico mundial y reflexionar sobre el mismo.
- El curso de Desarrollo económico está orientado a ayudar a los estudiantes a entender las fuentes de las diferencias en los niveles de desarrollo entre los países y el probable impacto de las políticas diseñadas para fomentar el crecimiento y el bienestar.
- Elementos de Economía Matemática está dirigida a profundizar en el aprendizaje de los métodos matemáticos en economía, lo cual les permitirá una mejor comprensión de los temas económicos tratados en la literatura económica moderna abordada con una fuerte dosis de economía matemática.
- La teoría de los juegos permite comprender el proceso de interacción estratégica de individuos que compiten por recursos escasos. Su estudio se divide en dos grandes temas: juegos cooperativos y no cooperativos. La importancia de esta teoría estriba en la capacidad de formalización de problemas económicos, la comprensión de los conceptos básicos de solución de un juego y el tratamiento analítico de los problemas en economía, particularmente, en microeconomía.
- A través del curso de Econometría I el estudiante podrá aprender las técnicas y procedimientos que van desde la construcción de modelos y formulación de hipótesis, hasta la verificación de las mismas. Las herramientas del análisis econométrico le proporcionan al estudiante elementos que le permiten analizar de manera apropiada los contenidos cuantitativos utilizados en la teoría para evaluar los fenómenos económicos.
- A través del curso de econometría II el estudiante podrá aprender las técnicas y procedimientos en el análisis de las series de tiempo, que van desde la construcción de modelos y formulación de hipótesis, hasta la verificación de las mismas.
- El objetivo del curso de Formulación y evaluación de proyectos es presentar a los estudiantes los elementos teóricos e instrumentales necesarios para una correcta identificación de los problemas, necesidades y oportunidades de inversión, para la elaboración de los correspondientes estudios de mercado, técnico, administrativo, legal y financiero y para el manejo básico de las herramientas fundamentales para estimar la rentabilidad financiera de los proyectos.



Una vez el estudiante haya aprobado las asignaturas de Microeconomía Intermedia, Macroeconomía Intermedia y Econometría I, deberá presentar un Examen de Seguimiento, orientado a evaluar la eficacia de las prácticas docentes, el nivel académico y las competencias de los estudiantes. Este examen no tiene valoración en créditos.

5.6.4 Fundamentación Humanística.

El conjunto de los cinco seminarios de Humanidades suma 11 créditos académicos (7.6% del total del Plan de Estudios). La oferta de estos cursos se ha distribuido en cinco asignaturas. Se busca que el estudiante escoja tres Seminarios de Profundización que logren darle al estudiante la opción de aventurarse en campos del conocimiento que le permitan ampliar su visión del mundo en general: Filosofía, Historia, Sociología, Literatura, Estética y Música. Igualmente, la asignatura Pedagogía Constitucional permite que el estudiante reflexione acerca de la Constitución Política de Colombia y el entorno institucional y, por su parte, Ética está orientada a dar un fundamento moral al futuro ejercicio profesional del estudiante.

En términos de pedagogía, los seminarios de Humanidades son de gran valor formativo por el entrenamiento del estudiante en la argumentación científica, a través del conocimiento de textos capitales en cada tema, pero sobretodo, a través de la exposición de textos propios. Esta construcción de distintos tipos de textos (protocolos, relatorías y ensayos) le permite al estudiante salir de una posición tradicionalmente pasiva en el aula de clase. La fundamentación humanística tiene la siguiente composición:

Tabla 5. Asignaturas de la Fundamentación Humanística del Programa.

Asignatura	Créditos	Actividad Académica	Requisitos
Pedagogía Constitucional	1	Teórica	Ninguno
Humanidades I	2	Seminario	Ninguno
Humanidades II	3	Seminario	Humanidades I
Humanidades III	3	Seminario	Humanidades I
Ética	2	Seminario	Ninguno
Total	11		

El curso de pedagogía constitucional busca hacer de los estudiantes y profesionales tadeístas, mejores ciudadanos a través del conocimiento, estudio y práctica de la Constitución Política, aportando en el proceso de legitimidad de nuestro Estado Social de Derecho.

El curso de ética se orienta a dotar a fortalecer en los estudiantes los aspectos morales y éticos en el ejercicio de su profesión.

Las Humanidades I a III corresponden a asignaturas electivas, orientadas a reforzar la formación de ciudadanos integrales.



5.6.5 Componente Flexible.

La Fundamentación en Idioma Extranjero, específicamente en inglés, hizo parte de los requerimientos académicos de la Universidad en sus diferentes programas. En 2009⁴⁵, la Universidad adoptó el inglés como requisito de grado, este cambio permitió que el programa reorganizara su oferta académica y reestructurara el plan de estudios. Uno de los objetivos de dicha reestructuración fue el de aumentar la flexibilidad del currículo, que pasó del 11% al 23.5%.

Este cambio privilegia el ejercicio de la autonomía del estudiante al permitirle elegir en qué áreas de su disciplina, de otras disciplinas y qué opción de grado desea realizar, así, cada estudiante puede de manera efectiva definir su perfil profesional de acuerdo a sus intereses y habilidades.

Específicamente el componente flexible del Programa de Economía se compone de 26 créditos académicos (17.9% del plan de estudios), en el que se desarrollan las electivas Interdisciplinarias, las electivas disciplinarias y la opción de grado. Las electivas Disciplinarias deben contribuir a ampliar y diversificar la formación profesional del estudiante dentro de los problemas y métodos de la profesión, en niveles de complejidad propios de la Fundamentación Específica. Por su parte, las electivas inter disciplinarias tienen el propósito de ampliar el horizonte de la formación profesional y posibilitar al estudiante la incursión en problemas y métodos de otras ciencias y disciplinas. La composición del componente flexible es la siguiente:

Tabla 6. Asignaturas del componente flexible del Programa.

Asignatura	Créditos	Actividad Académica	Requisitos
Electivas Interdisciplinarias	5	Según la elección	Según la elección
Electivas Disciplinarias	15	Según la elección	Según la elección
Opción de Grado	6		Puede ser tomada, simultáneamente con máximo dos asignaturas que no correspondan a la fundamentación específica.
Total	26		

Igualmente, una inmensa fortaleza que le imprime este componente al plan de estudios es la posibilidad de actualización constante del mismo, puesto que los contenidos de las electivas que se ofrezcan pueden considerar los más recientes adelantos teóricos y empíricos de la ciencia económica y le permite a los egresados responder a las demandas cambiantes del entorno sobre los economistas.

⁴⁵ Acuerdo No 35 del Consejo Directivo, del 22 de septiembre de 2009. Artículo 9.



5.6.6 Idioma Extranjero.

Como ya se mencionó, según el Acuerdo 35 de 2009 se adopta el inglés sin valoración en créditos y se establece como requisito de grado en todos los programas de la universidad. Este requisito se puede cumplir de las siguientes formas:

1. Lograr el nivel de suficiencia en el examen de clasificación aplicado por la universidad. Este examen es de carácter obligatorio, tiene como propósito identificar el grado de cumplimiento del estudiante en el idioma inglés y orientarlo para que cumpla de manera oportuna con el requisito de grado.
2. Cursar en la Universidad los seis niveles de inglés, con lo cual se considera que el estudiante ha alcanzado la suficiencia para cumplir con el requisito.
3. Certificar la suficiencia de acuerdo con los niveles establecidos en la siguiente tabla, a la fecha de grado, aceptado y estandarizado internacionalmente:

Tabla 7. Pruebas reconocidas por la Universidad y puntajes mínimos para cumplir con suficiencia en inglés.

NOMBRE EXAMEN	DEL	PUNTAJE
ESOL		Nivel B1
IELTS		4.5
TOEFL PBT		460
TOEFL CBT		140
TOEFL IBT		60
MICHIGAN MET		Nivel B1

6 INVESTIGACIÓN.

En el *Proyecto Educativo Institucional* (PEI) de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, se entiende la investigación como la vocación y búsqueda del saber y del conocimiento⁴⁶ distinguiendo, sin embargo, dos clases de investigación: Investigación formativa e investigación propiamente dicha.

La investigación formativa reconoce que el aprendizaje es un proceso de construcción de conocimiento anterior a la posibilidad de que los individuos puedan realizar aportes significativos en los diferentes campos del saber. Por otra parte, la investigación propiamente dicha hace referencia a la producción de conocimiento nuevo y relevante para la comunidad que se ocupa de un objeto en particular. La Universidad, considerando estas dos categorías, se ha comprometido en el corto y mediano plazo con la investigación formativa (PEI, pg.94), sin

⁴⁶ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI). Universidad Jorge Tadeo Lozano. Pg.91.



desconocer, desde luego, la importancia de desarrollar poco a poco la investigación propiamente dicha.

De esta manera, con el propósito de promover el desarrollo de la investigación tanto formativa como propiamente dicha, la Universidad cuenta con la **Dirección de Investigación, Creatividad e Innovación**. Esta dependencia tiene entre sus objetivos establecer vínculos de comunicación entre los programas para propiciar la conformación de grupos de investigación, establecer relaciones con otras instituciones de carácter público o privado en relación con la consecución de recursos de financiación; promover mecanismos para hacer visibles los resultados obtenidos a través de los proyectos de investigación y construir y aplicar procedimientos de manera coordinada con las dependencias encargadas de efectuar las acciones para la ejecución de los proyectos, entre otros.

En la Facultad de Ciencias Económicas-Administrativas, la investigación así como las consultorías constituyen un campo en desarrollo, por lo cual, el Acuerdo 58 de octubre 26 de 2010 reformó la estructura de la facultad, para dar paso a la creación de tres grandes Departamentos (Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía) a los que se adscriben los programas de pregrado y de posgrado y al Centro de Investigaciones Económicas Administrativas (Artículo 2).

El Centro de Investigaciones es una dependencia que tiene como propósito facilitar la investigación, la consultoría y la asesoría a instituciones públicas y privadas. Así mismo, es un laboratorio para los programas académicos de la Facultad, en el cual tienen participación estudiantes y profesores para llevar a cabo estudios de diferentes temas de las áreas de conocimiento dentro la Facultad. Al interior de este Centro de Investigaciones, se constituye también el **Consultorio Empresarial** que alberga diferentes iniciativas de los programas como el Consultorio Contable, el Consultorio de Comercio Internacional, el Consultorio de Mercadeo y la Unidad de Emprendimiento (del Programa de Administración).

Dentro de esta estructura, la Facultad propone líneas de investigación que son aprobadas y actualizadas por el Consejo Académico previa solicitud del Comité de Facultad (Acuerdo 58, Art. 3). Bajo estas líneas de investigación, a su vez, se inscriben las líneas propias de los programas académicos, los grupos de investigación y los proyectos asociados. En la actualidad, el Programa de Economía cuenta con las siguientes líneas de investigación:

- Evaluación de reformas y marcos regulatorios
- Calidad de vida y políticas redistributivas
- Finanzas
- Historia económica y empresarial

En cuanto a los grupos de investigación, la Facultad cuenta con 19 grupos (Convocatoria de medición 509 de 2010 de Colciencias) de los cuales 8 grupos se encuentran debidamente clasificados (Tabla 9).



Tabla 8. Grupos de investigación de la Facultad clasificados por Colciencias.

Grupo	Clasificación
Redes agroempresariales y Territorio RAET	D
Bienestar subjetivo y teoría económica	D
Grupo de estudio en economía matemática aplicada	D
Economía, salud y seguridad social	D
AdGeo Grupo de estudios en Administración, gestión y organizaciones	D
Centro de investigaciones para el desarrollo – CIDES	D
Grupo de investigaciones en teoría y política comercial (GITPC)	D
Grupo interdisciplinario de estudios histórico-económicos	C

Fuente: CINEAD – UJTL, 2010.

6.1 Investigación en el Programa de Economía.

El Programa de Economía está firmemente comprometido con los procesos de investigación tanto formativa como propiamente dicha. En el primer caso, los estudiantes juegan un papel activo y los docentes se convierten en orientadores y guías del proceso. Dentro de este tipo de investigación se encuentra el desarrollo de trabajos de grado por parte de estudiantes interesados en un tema en particular, así como la participación de estudiantes dentro de grupos de investigación en la modalidad de semilleros.

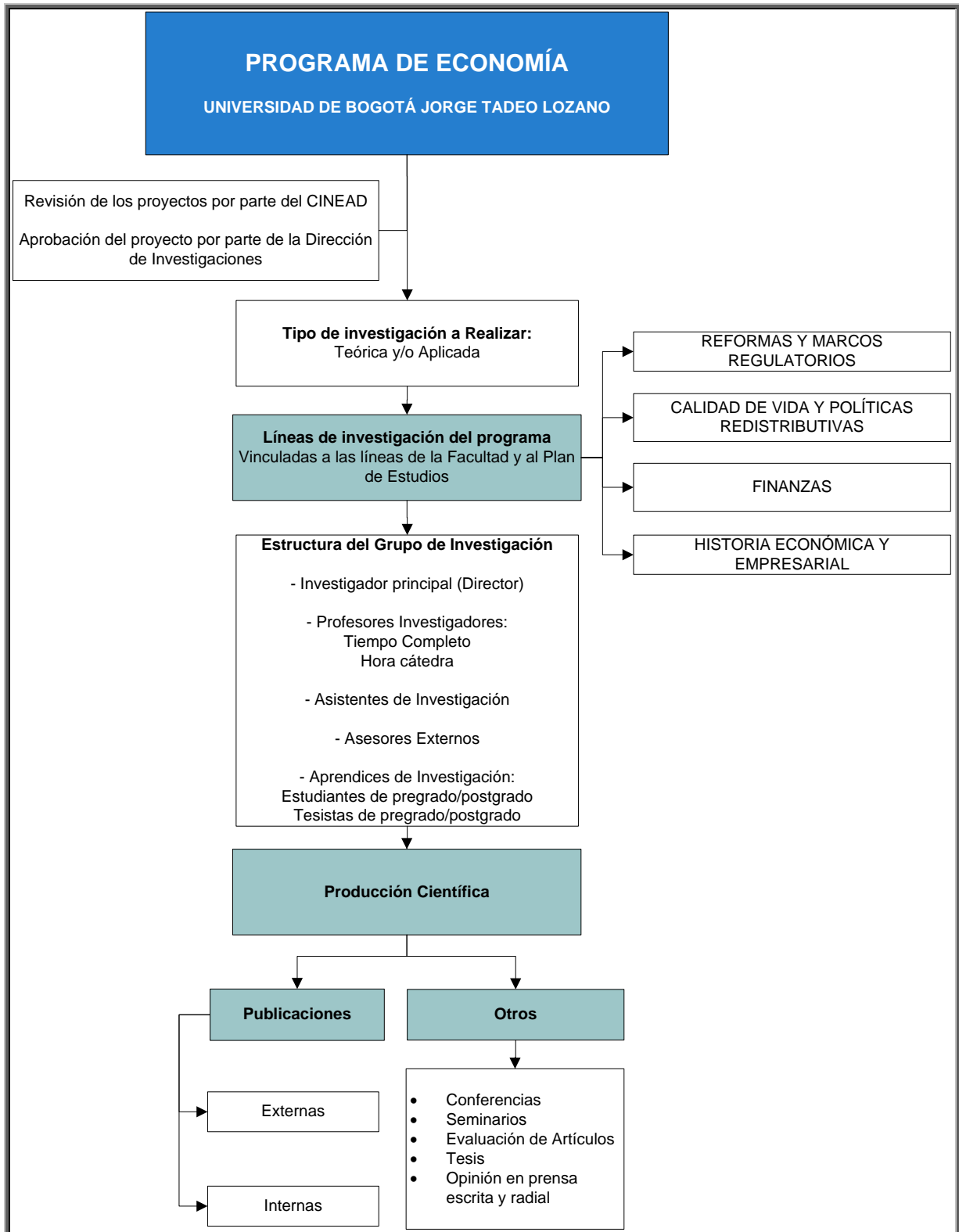
En relación con la investigación propiamente dicha, el Programa de Economía ha sufrido una transformación en relación con su esquema de desarrollo. El principal cambio se presenta en las líneas de investigación del Programa que agrupan los diferentes proyectos aprobados por la **Dirección de Investigación, Creatividad e Innovación**, así como también, las políticas institucionales en torno a la obtención de resultados derivados de las mismas.

Las líneas de investigación del programa, tuvieron su origen en el interés inicial de hacer énfasis en temas económicos como el análisis de la problemática local y nacional, procesos de integración regional y modelos de desarrollo sostenible y sustentable.

En la actualidad, el Programa de Economía, centra su atención en los siguientes grandes campos: reformas y marcos regulatorios, calidad de vida y políticas redistributivas, finanzas, e historia económica y empresarial. Estos campos de estudio conforman las líneas de investigación del programa en la que se inscriben los grupos y los proyectos de investigación conformados por profesores y estudiantes (Cuadro 1).



Gráfico 1 Esquema de investigación Programa de Economía.



Los intereses investigativos de los profesores del programa han conducido a la conformación de 5 grupos de investigación avalados por la Universidad y clasificados por Colciencias



(Convocatoria de medición 509 de 2010 de Colciencias), los cuales se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 9 Grupos de investigación del Programa de Economía.

Nombre del grupo	Clasificación
Bienestar Subjetivo y Teoría Económica	D
Grupo de Estudio en Economía Matemática Aplicada	D
Economía, Salud y Seguridad Social	D
Grupo Interdisciplinario de Estudios Histórico Económicos GRIEHCO	C
Grupo Macroeconomía, Fluctuaciones Económicas y Pensamiento Económico	N/A

Fuente: UJTL. Documento de Resultados de la convocatoria de medición 509 de 2010 de Colciencias enviado por la Dirección de Investigaciones

Para el Programa de Economía, la participación de los estudiantes en los grupos de investigación es fundamental, por esto, se han diseñado diferentes tipos de vinculación ya sea como tesis, asistentes de investigación o participantes (libres) de los semilleros de investigación. En la actualidad el programa cuenta con 5 semilleros de investigación, asociados a los grupos de investigación antes mencionados.

6.2 Líneas de Investigación del Programa de Economía.

6.2.1 Evaluación de reformas y marcos regulatorios.

El Programa de Economía se propone fomentar la investigación en relación con las reformas colombianas de finales del siglo XX en las áreas de seguridad social (salud y pensiones), política fiscal, institucionalidad ambiental y administración de recursos naturales. Este análisis se realiza teniendo en cuenta los efectos económicos y sociales de las políticas públicas y de los cambios en la institucionalidad y/o marcos regulatorios. Las áreas de mayor interés están relacionadas con la política social (pobreza y distribución del ingreso, salud, educación y régimen pensional) y la política fiscal (ingresos, gastos, eficiencia, equidad).

El Programa ha venido realizando investigaciones sobre seguridad social y pensiones a través del grupo de investigación de “Economía, Salud y Seguridad Social”. Este es un grupo interdisciplinario del Área de Postgrados en Salud y Seguridad Social, el Programa de Mercadeo y el Programa de Economía que cuenta con dos proyectos de investigación, uno titulado “Criterios o elementos determinantes de la libre escogencia de EPS e IPS en Bogotá por parte de los usuarios del régimen contributivo” y otro titulado “Causas, consecuencias y propuestas de solución a la problemática generada por la elección no informada de EPS e IPS por parte de los afiliados al régimen contributivo”. Estos proyectos fueron aprobados por convocatorias internas llevadas a cabo por la Dirección de Investigaciones, Creatividad e Innovación.



6.2.2 Calidad de vida y políticas redistributivas.

La desigualdad en la distribución de la riqueza y del ingreso es característica de las economías. Estos temas atrajeron gran atención de los economistas en Colombia en décadas pasadas, y el Programa ha creído conveniente revivir el interés por los mismos. En el momento se están trabajando dos proyectos en las áreas mencionadas: El primero lleva como título “La satisfacción laboral en el bienestar subjetivo”, y el segundo, “La distribución de la propiedad agraria en Colombia a partir de 1980”.

6.2.3 Finanzas.

Bajo esta línea de investigación, se han venido desarrollando los siguientes campos de estudio: enseñanza de las finanzas, teoría del portafolio de inversiones, y finanzas inmobiliarias. En cuanto a la primera área, el grupo de Estudios en Teoría Financiera e Inversiones (GETFIN), escribió varios capítulos del libro titulado “Proyectos: formulación y criterios de evaluación”, publicado en 2008. En relación con la segunda área de estudio, el grupo de profesores escribió un documento de referencia para investigaciones empíricas futuras que lleva como título “Portafolios de inversión: Metodologías para la valoración de activos financieros internacionales”. En el tercer campo, que se ocupa de estudiar la financiación de proyectos inmobiliarios con énfasis en la formación y cambio de los precios del suelo, el grupo de investigación en “Economía Matemática Aplicada” ha venido trabajando en el proyecto denominado “Efecto de la segregación en los precios del suelo: un modelo de localización en Bogotá”.

6.2.4 Historia económica y empresarial.

Los hechos económicos no están aislados de la sociedad que los produce y están determinados históricamente, así que el programa busca consolidar un grupo de docentes investigadores que indaguen acerca del comportamiento de la economía colombiana en el largo plazo, teniendo en cuenta los desarrollos metodológicos recientes que incorporan el análisis cuantitativo, institucional y comparativo en el análisis de la historia económica.

Se busca, de la misma manera, enfatizar en el uso de la “nueva historia económica comparada”, la cual argumenta que los procesos económicos se pueden entender mejor al establecer criterios de comparación de experiencias paralelas a través del tiempo entre regiones, y sobre todo, entre países. Este enfoque considera que los factores que afectan el comportamiento estructural de las economías (las fuentes del crecimiento económico, las instituciones y los procesos de globalización) no son particulares de cada país, y que de cada experiencia se pueden derivar tendencias del comportamiento de estas economías en el largo plazo. Así, la investigación no sólo se concentra en Colombia, sino que tiene una perspectiva amplia del comportamiento económico colombiano en el contexto latinoamericano e incluso, mundial.

Actualmente, el Programa de Economía cuenta con el “Grupo Interdisciplinario de Estudios Histórico-Económicos” que ha definido tres grandes áreas de estudio: temas y enfoques de la historia económica, tendencias de la historiografía, y métodos cuantitativos para su uso en la



investigación histórica. Este grupo ha presentado importantes resultados entre los que se destacan libros, capítulos de libros y otros artículos publicados.

Finalmente, y como se comentó anteriormente, se aspira a que el trabajo de investigación y publicación de los grupos, sea la base que permita la creación de una maestría en economía con distintos énfasis, según los temas de trabajo de nuestras líneas. Así por ejemplo, se encuentra en discusión la conformación de un énfasis en economía y gestión de la salud, otro en finanzas y en historia económica y empresarial.

7 PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN.

La proyección social del programa toma como referente la definición institucional que concibe a la extensión como un proceso académico, mediante el cual la Universidad consolida su compromiso social con el desarrollo regional y local en lo humano, cultural, científico, artístico y tecnológico a través de la interacción y diálogo permanente con los diferentes actores y sectores que componen la sociedad. Entre las políticas con las que la institución fomenta la proyección social están:

Privilegiar la responsabilidad social como parte fundamental de los objetivos académicos en su relación con el medio externo, con el propósito de contribuir al desarrollo de la sociedad y del país.

Contribuir a la equidad y a la transformación de la sociedad, mediante una mayor articulación con otras regiones y un portafolio coherente de facilidades económicas para los estudios.

Promover la participación institucional en organizaciones que permitan desarrollar proyectos y actividades de impacto social que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en general.

Promover prácticas sociales, culturales, investigativas, creativas, empresariales, así como consultorías y asesorías que fortalezcan la relación de la Universidad con el entorno y con otros actores e instituciones de la vida nacional.

Ofrecer a la sociedad un entorno cultural dinámico, incluyente, accesible y equitativo.

De esta forma la proyección social en el Programa de Economía se traduce en el conjunto de actividades con las cuales los procesos y productos académicos fruto de las labores de docencia e investigación pueden llegar al sector empresarial, al sector público y a la comunidad ajena a la Universidad y generar un impacto en la sociedad.

Lo anterior puede realizarse bien sea mediante la participación activa del programa en actividades del sector público y privado aportando su experiencia académica y transformando el entorno (consultorías) o presentando a la comunidad los resultados del quehacer académico en conferencias y programas de educación continuada. Si bien se han considerado tradicionalmente a estos instrumentos como herramientas para que el programa aporte y transforme su entorno, también recibe a través de ellas retroalimentación del estado de ese entorno. Tal es el caso de las consultorías, cuyos resultados son usados como casos de estudio dentro de las asignaturas pertinentes.



En este sentido el programa ha generado las siguientes actividades:

7.1 Consultorías.

El Programa de Economía, en coordinación con la Dirección de Investigación, creatividad e innovación de la universidad ha participado, por invitación o concurso, en diferentes consultorías donde los profesores de tiempo completo del Programa de Economía colaboran aportando sus conocimientos y su experiencia en un área del conocimiento determinada.

A partir del mes de noviembre de 2010 entró en funcionamiento el Centro de Investigaciones Económicas-Administrativas (CINEAD) con el propósito de facilitar la labor de consultoría y asesoría a instituciones públicas y privadas. El CINEAD realizará en adelante las gestiones requeridas para la presentación de propuestas en consultorías.

7.2 Diplomados.

Los diplomados son diseñados por profesores del programa con el fin de capacitar al público en general en diversos temas del área de finanzas. Su contenido se estructura en torno a un conjunto de herramientas financieras necesarias para enfrentar una labor específica. Estos diplomados se dirigen a los estudiantes de último semestre del programa, como opción de grado, y al público en general. El programa ha ofrecido los siguientes:

- Diplomado en Gerencia y Administración Financiera de Negocios: ofrecido desde el 2007 hasta la fecha con una participación hasta el momento de 33 estudiantes externos.
- Diplomado en Mercado de Capitales: ofrecido en 2007 con una participación de 3 estudiantes externos
- Diplomado en Finanzas para no Financieros: ofrecido en 2011.

7.3 Conferencias.

Las conferencias ofrecidas a la comunidad universitaria y al público en general son fruto de la iniciativa de los grupos de investigación como estrategia para visibilizar sus resultados y para debatir con otros expertos los temas relacionados con sus objetos de estudio. De esta forma la Asociación Colombiana de Historia Económica (ACHE), de la cual la Universidad Jorge Tadeo Lozano es sede, ha realizado diversas conferencias con invitados externos. Para la organización de estas conferencias, la Junta Directiva de la ACHE define los participantes en las conferencias. Por lo general, los conferencistas son sus mismos asociados y otros profesores que visitan el país, y cuya estadía es aprovechada para que presenten un tema y lo discutan con la comunidad tadeista.

Junto con las conferencias ofrecidas por esta asociación, el grupo de investigación en salud realizó la conferencia “Evaluación del desempeño económico y financiero de las EPS del régimen Contributivo” con la Asociación Colombiana de Economía de la Salud en el año 2008 y el Área de Finanzas del Programa de Economía, la conferencia “Introducción al Mercado de Derivados y Coberturas de Tasa de Cambio” impartida por el Director de



Consultoría y Entrenamiento en el Mercado de Derivados Nacional de la Bolsa de Valores de Colombia en 2010.

El grupo de Bienestar Subjetivo también ha ofrecido conferencias en otras instituciones y en eventos externos a la universidad. De esta forma, el programa ha llevado sus trabajos de investigación y reflexión a otras ciudades y espacios de discusión académica.

El grupo de Macroeconomía, Fluctuaciones Económicas y Pensamiento Económico presentó la conferencia “La controversia Hayek Knight sobre el período medio de producción” en Mayo de 2011.

7.4 Foros.

Con el fin de acercar al estudiante de bachillerato a la reflexión económica que se realiza desde la educación superior, el programa además invita periódicamente a colegios de la ciudad para que los estudiantes de grado 11 participen con ponencias sobre diversos temas en un foro donde se discuten problemas desde la perspectiva del futuro bachiller. Estos son los foros que se han organizado hasta el momento:

- Economía y futuro de Colombia - año 2000
- Juventud y futuro de Colombia - año 2001
- ¿Es posible crear Empresa en Colombia? - 2002
- Reflexión de los problemas económicos y empresariales del País - año 2003
- Impacto económico y propuestas de la organización del transporte en Bogotá - 2006
- ¿Qué hace tan gris a Bogotá? - mayo 2007
- ¿En qué modo pueden las organizaciones aprovechar la nueva tecnología escogida para mejorar su desempeño? - noviembre 2007
- Riqueza, pobreza y felicidad de las naciones: ¿puede el dinero comprar la felicidad? - año 2009

8 POLÍTICAS DE INGRESO Y SEGUIMIENTO.

Las políticas de admisión de los estudiantes a la Universidad Jorge Tadeo Lozano y el proceso de ingreso, permanencia, promoción y evaluación de los mismos están definidos en el Proyecto Educativo Institucional – PEI- (numeral 4) y en el Reglamento Estudiantil (Acuerdo No. 41 de 16 de Diciembre de 2008) respectivamente.

De acuerdo con el PEI “el sistema de educación superior en Colombia se ha caracterizado por su carácter excluyente (cerca del 80% de los bachilleres no pueden ingresar a niveles superiores de educación)⁴⁷” y aunque se reconoce la baja cobertura del sistema educativo nacional, también se reconoce que éste se ha democratizado con el tiempo, de esta manera, la Universidad define como su compromiso ofrecer medios educativos de calidad a números crecientes de estudiantes.

⁴⁷ Universidad Jorge Tadeo Lozano. Proyecto Educativo Institucional. 2ª. Edición 2002. Pp. 110-111



Los requisitos para el proceso de admisión a cualquiera de los programas que ofrece la Universidad son iguales para todos los aspirantes. Lo anterior, soportado por el compromiso de la Universidad con el acceso abierto “mediante igualdad de oportunidades independientemente de raza, credo, género, condición económica o social, u opción sexual”⁴⁸.

Las políticas de ingreso de estudiantes nuevos así como las relacionadas con transferencias, reintegros y reingresos, están establecidas en el Capítulo I y II del Reglamento Estudiantil, así mismo, también se encuentran definidas allí las etapas de inscripción, selección, admisión y matrícula que todo aspirante debe seguir⁴⁹.

8.1 Proceso de Selección.

Los criterios de selección de los estudiantes están determinados por el cumplimiento de los requisitos legales exigidos por los programas y por la evaluación de las condiciones académicas que tiene el aspirante teniendo en cuenta los resultados del Examen de Estado.

Luego del proceso de selección, se continúa con el proceso de admisión y matrícula, momento en el cual el aspirante adquiere la calidad de estudiante. En el caso específico del programa Economía, se entiende al estudiante como aquel sujeto que entra a la comunidad universitaria con el objetivo de ser formado como profesional, pero que a su vez, aporta en la construcción del conocimiento económico y en la consolidación de una cultura académica a partir de sus reflexiones y acciones.

El estudiante de economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, tiene adicionalmente la posibilidad de titularse en otra profesión mediante la validación de los créditos cursados en el Programa de Economía que estén presentes en los currículos de otros programas de la universidad. Esta opción de Doble Programa está reglamentada por la resolución 158 de Diciembre 1 de 2010.

8.2 Permanencia y Deserción.

Las condiciones de permanencia de los estudiantes en la Universidad están relacionadas con el rendimiento académico, el aprendizaje y los logros obtenidos por el estudiante, los cuales

⁴⁸ Reglamento Estudiantil. Acuerdo No. 41 de 16 de Diciembre de 2008. Artículo 1.

⁴⁹ Se entiende por inscripción, selección admisión y matrícula, lo siguiente:

Inscripción: Es el acto por el cual un aspirante solicita la admisión a un programa académico ofrecido por la Universidad. Este proceso es administrado por la Oficina de Admisiones. Se formaliza con el cumplimiento de los requisitos académicos y el pago del valor correspondiente.

Selección: Es el proceso interno que adelanta la Universidad, en el marco de las políticas institucionales, para conocer, analizar y evaluar las condiciones académicas que tiene el estudiante. Esta selección se realiza teniendo en cuenta los resultados de las pruebas de Estado y demás condiciones establecidas por la Universidad.

Admisión: Es el acto por el cual la Universidad le concede al aspirante el derecho de matricularse al programa académico seleccionado. Los resultados de este proceso son publicados a través de los diferentes medios con que cuenta la institución.

Matrícula: Se formaliza con el pago del valor correspondiente y constituye una aceptación de las condiciones académicas y administrativas establecidas por la Universidad. En este punto se adquiere la calidad de estudiante.



se expresan a través de los resultados de las evaluaciones en los diferentes periodos académicos. De esta manera, los estudiantes pueden continuar sus estudios en la Universidad siempre y cuando tenga un promedio ponderado acumulado igual o superior a tres punto cero (3.0)⁵⁰.

Las tutorías son relaciones directas, centradas en las necesidades académicas de los estudiantes. El tutor, como se señala en los documentos de la Universidad, debe acompañar al estudiante en el proceso de adquisición de las habilidades y conocimientos propios de las tareas asociadas al programa académico respectivo, orientar al estudiante en la valoración crítica de la información para que gane conocimiento y consolide su capacidad para adoptar decisiones y colaborar directamente con el alumno en su proceso de aprendizaje ofreciéndole la orientación académica adecuada, personalizada, oportuna y constructiva para resolver sus problemas y colmar sus “lagunas” conceptuales.

La consejería, por su parte, apunta directamente a atender los problemas académicos y disciplinarios e incluso a las necesidades materiales y simbólicas de los estudiantes, para orientarlos, en forma personalizada y ayudarlos a encontrar caminos de solución a sus problemas y necesidades.

La mentoría responde, como las anteriores funciones docentes, a la necesidad de apoyar a los estudiantes en sus dificultades y elecciones, pero apunta prioritariamente al futuro de los egresados en el desempeño profesional.

En cuanto a la deserción, la Dirección de Planeación y Presupuesto realiza un estudio de que es actualizado y publicado semestralmente. Las principales causas de deserción son: los motivos económicos, problemas laborales, de salud y motivos académicos (especialmente en la fundamentación básica). A partir de los resultados obtenidos en estos estudios, anualmente se adelantan estrategias dirigidas a toda la Universidad que permitan bajar los índices de deserción y aumentar la retención de estudiantes.

Para dichos estudios la Universidad acoge las definiciones del Ministerio de Educación Nacional, de esta manera, un estudiante se considera desertor si abandona un programa académico durante cuatro períodos consecutivos (y no se registra matrícula en otro programa de la Institución) y también, si después de 18 períodos académicos no ha egresado y no se encuentra matriculado en el período actual en la institución. (Las interrupciones temporales durante uno, dos y tres periodos no son consideradas deserción).

Por otra parte, para el análisis de la deserción, también se pueden diferenciar dos tipos de abandonos en estudiantes universitarios: uno con respecto al tiempo y otro con respecto al espacio. La deserción con respecto al tiempo se clasifica a su vez en: deserción precoz, deserción temprana, deserción tardía. Por su parte, la deserción con respecto al espacio de

⁵⁰ Reglamento Estudiantil. Op.cit Artículo 32



divide en: deserción institucional, deserción interna o del programa académico y la deserción del sistema educativo⁵¹.

De esta manera, en la Universidad Jorge Tadeo Lozano se sigue la definición de deserción y la diferenciación entre los tipos de abandonos expuestos por el MEN. Por su parte las cifras sobre deserción del Programa de Economía se encuentran dentro del promedio de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas (arrojando alrededor de un 34% de deserción)⁵². Sin embargo es una preocupación constante del programa identificar las causas particulares de los estudiantes que entran en esta situación, máxime si la deserción de los estudiantes del Programa de Economía suele suceder tempranamente comparados con los estudiantes de otros programas. Es de anotar que la deserción interna, es decir, del Programa de Economía a otros programas de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas es alta, así como la situación inversa también (por ejemplo la transferencia de estudiantes de comercio y mercadeo).

Independiente de si la deserción es interna o externa, el Programa de Economía sigue el siguiente procedimiento: Inicialmente se establece contacto directo con el estudiante y se indaga por las causas que lo llevaron al abandono del programa; seguidamente se le sugiere al estudiante apoyarse en la instancia institucional que corresponda a su tipo de inconveniente (financiero, psicológico, académico, etc.).

Si los problemas que llevan a los estudiantes al abandono de la carrera son de índole académico, el programa responde con varias estrategias que están en línea con las directrices institucionales y que consisten en: el desarrollo de habilidades de lectura y escritura, comprensión del pensamiento matemático y acompañamiento personalizado al estudiante a través de tutorías.

Los resultados de las estrategias adoptadas por el programa se evidencian en las opiniones de los profesores y estudiantes que las ofrecen y demandan (Por ejemplo se observa que, los reportes de opiniones y de nivel de satisfacción con las monitorias, tutorías y consejerías son generalmente favorables).

9 MECANISMOS DE REGULACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.

En la UJTL, la calidad se concibe como un proceso que se construye y evalúa permanentemente y, en consecuencia, los indicadores de calidad se reformulan en la medida en que se alcanzan los logros propuestos. En otras palabras, la calidad como concepto no se alcanza nunca en su totalidad. Esta dinámica hace necesario un sistema de monitoreo permanente, para no olvidar ni descontextualizar los propósitos institucionales y para introducir los ajustes necesarios a los procesos en funcionamiento.

⁵¹ REPÚBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. “Deserción estudiantil en la educación Superior: teorías sobre deserción Estudiantil” (en línea). <http://es.scribd.com/doc/35293602/desercion-estudiantil> (Citado en junio 3 de 2001).

⁵² Documento 5: Deserción estudiantil. Documento soporte del PEP.



La autoevaluación se constituye en el mecanismo adecuado para cumplir esta función de monitoreo. Por ello se deben revisar permanentemente los procesos, recursos y resultados alcanzados en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y proyección social.

El proceso de autoevaluación consiste en el autoestudio que para el caso de la UJTL se lleva a cabo por el programa sobre la base de los criterios, factores, características e indicadores del modelo definido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Esta revisión se realiza a través de la información contenida en los documentos académicos, legales, administrativos y de planeación, en los datos estadísticos y la resultante de estudios de opinión dirigidos a la comunidad universitaria, que permitan valorar con juicio objetivo la calidad del servicio académico ofrecido a la sociedad. Por tanto su propósito fundamental es servir de soporte para el seguimiento y el mejoramiento continuo de los programas y de la institución en general.

Igualmente, el Comité Curricular del Programa tiene como misión central evaluar de manera continua el plan de estudios, los contenidos curriculares y las estrategias pedagógicas que se desarrollan en el Programa y, en los casos que así lo ameriten, realizar los ajustes correspondientes.

9.1 Estructura organizacional para los procesos de Autoevaluación de Programas.

La estructura organizacional para adelantar los procesos de autoevaluación de programas con propósitos de acreditación de alta calidad en la Universidad, está bajo la responsabilidad del Comité Curricular del Programa (Acuerdo No. 46 de 25 de septiembre de 2001 y Acuerdo 8 de febrero 23 de 2010 y Resolución 11 de febrero 2 de 2011), al cual dentro de sus funciones le corresponde asumir la autoevaluación continua del mismo. Dicho comité se integra por el Decano o Director de Programa, quien desarrolle las funciones de la Secretaría Académica o Administrador Docente, dos profesores de tiempo completo designados por el comité de facultad, un representante de los profesores y un representante estudiantil; adicionalmente el Decano o Director de Programa tiene la facultad de integrar al comité los profesores de planta y cátedra que considere pertinentes y un representante de los egresados, con el fin de garantizar la transparencia y participación de los diferentes estamentos; de otra parte, la Oficina de Procesos Académicos adscrita a la Dirección Académica, asesora y acompaña el proceso de autoevaluación. Las acciones que desarrolla son las siguientes:

- Avala el plan de trabajo y cronograma propuesto por el Decano de programa o Director de posgrado.
- Evalúa los resultados de cada una de las etapas del proceso de autoevaluación.
- Participa en el proceso de ponderación de características y factores.
- Analiza la información de las diferentes características.
- Participa en el proceso de calificación.
- Avala el informe de autoevaluación del programa académico para su presentación ante el Comité de Facultad.
- Participa en la construcción del plan de mejoramiento.

Por su parte el Decano de programa, cumple con las siguientes funciones:



- Preside el Comité de Autoevaluación del programa académico.
- Lidera el proceso de autoevaluación del programa académico.
- Convoca las reuniones del Comité Curricular para el proceso de Autoevaluación del Programa.
- Organiza el plan de trabajo para el proceso de autoevaluación.
- Organiza los grupos de trabajo que estime convenientes durante el proceso de autoevaluación.
- Mantiene comunicación permanente con la Dirección Académica y la Oficina de Procesos Académicos.
- Coordina el proceso de recolección y organización de la información.
- Organiza y coordina el proceso de elaboración del informe final de autoevaluación del programa.
- Coordina la estructuración del plan de mejoramiento como resultante del proceso de autoevaluación.
- Lidera la socialización de avances y resultados del proceso de autoevaluación ante la comunidad académica
- Presenta los resultados de la autoevaluación del programa ante el Comité Curricular del mismo, ante el Comité de Facultad y la Vicerrectoría Académica.

El proceso de Autoevaluación se desarrolla en varias etapas o fases que van desde la clasificación y agrupación de características y factores, ponderación de las mismas, recolección y consolidación de información pertinente, hasta llegar a la calificación y elaboración de estrategias de mejoramiento.

9.2 Resultado de la Autoevaluación que ha Realizado el Programa.

Revisión del currículo: El programa debe mencionar detalladamente el proceso de evaluación de los avances en la disciplina y en la profesión, pertinentes para la actualización del plan de estudios conforme a su naturaleza y nivel de formación, en concordancia con las normas internas en materia de actualización y organización curricular. Igualmente se deben presentar los resultados, así como también es importante destacar la participación de la comunidad académica del programa y la retroalimentación que al interior del mismo generan los procesos de evaluación de profesores, evaluación de estudiantes, contacto con egresados y sector productivo. Un buen ejemplo de este proceso, es la revisión periódica del plan de estudios cuya revisión más reciente ha sido promovida por el *Acuerdo 35*⁵³ del año 2009, con el propósito de mostrar las directrices correspondientes a la actualización curricular de los planes de estudio de los programas de pregrado de la universidad. Esto permitió flexibilizar la formación en el programa, liberó los créditos académicos de la signatura inglés y se determinó que este idioma fuera adoptado como requisito de grado. De esta manera el Programa de Economía revisó y ajustó su plan de estudios del programa, buscando garantizar

⁵³ Para su consulta remitirse a la dirección electrónica, http://www.utadeo.edu.co/documentos/acuerdo_35.pdf



una mayor flexibilidad del plan de estudios, optimizar los prerrequisitos de las asignaturas y hacerlo competitivo frente a los programas ofrecidos por otras universidades.

9.3 Evaluación de Profesores.

Como mecanismo para garantizar un proceso continuo de mejora en la calidad académica, los profesores son evaluados semestralmente por sus estudiantes y por el Decano del Programa. Los primeros evalúan la calidad y pertinencia de la práctica docente y el segundo evalúa el adecuado desarrollo de las actividades relativas a investigación, docencia, administración, extensión y proyección social. Sobre estas evaluaciones el proceso desarrollado ha sido el siguiente:

9.4 La Evaluación de los Estudiantes a los Profesores del Programa.

Esta evaluación ha sido institucionalizada por la universidad y el programa como una muestra de su permanente compromiso con la evaluación de la labor docente.

A partir del año 2004 los estudiantes en cada período académico acceden a una plataforma electrónica por medio de la cual contestan el cuestionario de evaluación de los docentes. De la misma manera, el sistema garantiza la realización de la evaluación de la mayoría de los estudiantes, porque si desean consultar los resultados de sus notas, el sistema se los permite siempre y cuando respondan el cuestionario de la evaluación. Al final del semestre los resultados son entregados a los profesores, cuya información es presentada de la siguiente manera:

- i. *Resultados individuales y su confrontación con los resultados promedio de la universidad el programa y la asignatura:* Se evalúan aspectos⁵⁴ como calidad académica, pedagogía, cumplimiento del profesor y se comparan con los resultados consolidados que obtienen en promedio todos los profesores de la universidad, todos los profesores del programa y todos los que dicten en su momento la misma asignatura evaluada. Adicionalmente, se muestra el número de estudiantes inscritos en la asignatura y el número de los mismos que participaron en la evaluación. Por último se debe destacar, que al final de la evaluación se presentan las opiniones que tienen los estudiantes sobre el desempeño del profesor en los aspectos ya mencionados.
- ii. Los resultados de la evaluación son entregados por el director del programa. Se concerta una cita con los docentes y discuten sobre los resultados de la evaluación, los aciertos dificultades en la asignatura. De esta manera se establece un proceso de retroalimentación y seguimiento sobre los aspectos pedagógicos, las fortalezas y debilidades para introducir las mejoras correspondientes en las diferentes áreas académicas en que se encuentra dividido el Programa de Economía.

⁵⁴ La información proviene de la aplicación de un cuestionario de nueve preguntas, en las que el estudiante asigna a cada una calificación entre cero y cinco.



9.5 Evaluación Periódica de los Profesores del Programa de Economía.⁵⁵

En este proceso la Universidad Jorge Tadeo Lozano determinó que los profesores de los programas como protagonistas del proceso de formación estudiantil deben efectuar y registrar dos actividades: la primera está relacionada con la planeación de las actividades laborales de los profesores de planta, ya sean, docencia, investigación, proyección social, actualización y administración. De esta manera, desde el año 2009, antes de iniciar cada período académico, los profesores de planta deben ingresar en la página web y a través de una plataforma especialmente diseñada, hacen un plan de actividades que incluye la elaboración de un horario semanal, la descripción del número de horas dedicadas a las clases, a la investigación y otras actividades académicas (calificación, elaboración de talleres, tutorías y actividades de extensión) y cuando así se requiera labores administrativas que abarcan (dirección y gestión a nivel de pregrado y postgrado, una coordinación académica, la participación en comités, acreditación de programas, acreditación de programas e institucional y otros). Luego de registrar el plan, el director lo supervisa y tiene la libertad de aprobarlo o rechazarlo y exigir cuando lo considere necesario, su replanteamiento, de tal forma que se garantice que las actividades del cuerpo docente guardan concordancia con el plan de trabajo del Programa. A partir de la información registrada en el planeador docente, se realiza la autoevaluación por parte del profesor y posteriormente se desarrolla la evaluación del Decano o Director.

9.6 Evaluación del Director del Programa a los Profesores de Planta del Programa de Economía.

Con el ánimo de evaluar el desempeño del equipo de trabajo del programa compuesto por los profesores de planta de la universidad, a comienzos del siguiente año, el director del programa⁵⁶ efectúa junto con el profesor de planta una revisión su labor académica mediante el seguimiento del plan de actividades propuesto en cada uno de los períodos académicos. En consecuencia, el profesor establece las ponderaciones (el peso de las actividades que van del 1 al 100%) y se evalúa insertando de manera cualitativa como fue ese desempeño del profesor durante todo año, es decir, si las metas, actividades administrativas y de investigación que los profesores propusieron en su planeador docente fueron cumplidas a cabalidad y si hubo actividades que no fueron capturadas por el mismo, sean estas incluidas en la evaluación. Del mismo modo, se debe dejar constancia escrita en un espacio diseñado para tal fin de las fortalezas y debilidades que a consideración del director deben ser atacadas en el siguiente año para su respectivo mejoramiento. Por lo tanto, los datos que captura la evaluación son una fuente objetiva y confiable que en el futuro permitirá consolidar un proceso de valoración de los logros y retroalimentación sobre la pertinencia en el cumplimiento de los objetivos y la

⁵⁵ En esta sección se utilizó el formato para la Autoevaluación de Programas Académicos. Encuesta a Profesores. Los resultados pueden ser consultados en el documento “Resultados autoevaluación de programas académicos encuestas estudiantes y profesores Programa de Economía” Elaborado por el Programa de Economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

⁵⁶ A partir de este año el director accede a un enlace web de la universidad y accede a la página que le muestra cómo realizar el proceso de evaluación.



calidad impartida por el profesor en dichas actividades propuestas. La plataforma informática recopila la siguiente información⁵⁷ correspondiente a los tres períodos académicos del año:

- Compromiso del profesor a inicios de cada período.
- Evaluación de estudiantes a profesores.
- Resultados obtenidos por los estudiantes en las diferentes asignaturas.
- Actividades y productos desarrollados en cada uno de los aspectos.
- Autoevaluación del profesor frente el cumplimiento de las actividades propuestas.

También la evaluación define los criterios de evaluación del desempeño profesoral concentrados en 5 aspectos como son: docencia, investigación (en el caso del Programa de Economía no se incluye creación), extensión y proyección social, administración y actualización. Como se señaló anteriormente, los resultados de cada uno de los aspectos los entregará el Director de la Unidad Académica a cada uno de los profesores en una reunión que será registrada por el sistema indicando la fecha y hora de la valoración. Mediante la información registrada en el Plan de Actividades elaborado por cada profesor, se puede establecer la ponderación que será determinada conjuntamente entre el profesor y el Director de la Unidad Académica sobre cada aspecto registrado. La evaluación del desempeño en los aspectos de docencia, investigación y extensión se efectuará con base en productos concretos.

También es importante mostrar como los productos publicados serán registrados y tenidos en cuenta por la universidad.

9.7 Evaluación de los Estudiantes.

La evaluación de los estudiantes se basa en sus resultados en los procesos de evaluación interna y las estrategias que ha implementado el programa para mejorar los resultados de sus estudiantes de pregrado. Cada profesor y asignatura establece diferentes estrategias de evaluación a los estudiantes que deben ser dadas a conocer en los syllabus y presentadas en la primera clase. En efecto, el profesor muestra las actividades sujetas a evaluación y les asigna un porcentaje.

Sin embargo, la Universidad ha establecido mecanismos para que en cada periodo académico los docentes entreguen a sus estudiantes los resultados de las evaluaciones y resultados a los estudiantes en tres cortes académicos, según unas fechas de publicación establecidas por la universidad⁵⁸. De tal forma, se garantiza la transparencia del proceso y que estudiantes y docentes identifiquen oportunamente las fortalezas y debilidades de cada curso y las estrategias que en cada caso garantizan el logro de los objetivos trazados.

⁵⁷ Ver documento elaborado por Procesos Académicos “Evaluación de la labor académica”

⁵⁸ Remitirse al reglamento estudiantil del 2009 y ver el artículo 13 que hace referencia a los derechos de los estudiantes y consultar los apartados c y d. También en el reglamento establece que los resultados deben reportarse: el primero en la quinta semana del período; el segundo; en la décima semana y el tercero, en la décimosexta.



En el Programa de Economía coexisten diferentes estrategias de evaluación como son: quices, parciales, exposiciones, trabajos de investigación, talleres, ensayos, reseñas de lecturas, entre otras. Todas estas estrategias permiten que los estudiantes desarrollen diversas habilidades y competencias necesarias para su vida laboral.

10 POLÍTICAS DE BIENESTAR.

Dentro de sus políticas de bienestar, la UJTL busca lograr un afianzamiento en la formación, que trascienda una formación académica pertinente. Los miembros de la comunidad tadeísta entienden que dichas políticas tienen su razón de ser en el ánimo de continuar con la obra cultural y científica de la Expedición Botánica, inspirados los programas en la realidad geográfica, humana y cultural. Los estudiantes de los diferentes programas se encuentran inmersos en una cultura democrática y ciudadana, y por ello es deber de la Universidad propender por la exaltación de los valores humanos, en las formas de pensar, actuar y sentir que propendan por un desarrollo armónico. Esto es aún más urgente en los estudiantes del Programa de Economía, por ser éste un programa eminentemente social en su quehacer.

Dentro de esta línea de acción, el desarrollo armónico de la comunidad tadeísta en general y del Programa de Economía en particular debe promover la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura y la incorporación integral a los beneficios del desarrollo físico, deportivo, recreativo y espiritual.

Los mecanismos para formar individuos integrales requieren de la creación de espacios de reflexión y acción que contribuyan al reconocimiento de la historia y tradición de la Universidad, al fomento del trabajo interdisciplinario y al proceso de identificación con el espíritu y los valores Tadeístas: Compañerismo, creatividad y compromiso con medio ambiente.

10.1 Estructura de Bienestar Universitario.

El bienestar universitario en la Universidad está organizado en tres dependencias: Centro de Arte y Cultura, Sección de Deportes y Oficina de Servicios Asistenciales, adscritos a la Dirección Académica.

10.2 Centro de Arte y Cultura.

Las acciones del Centro de Arte y Cultura van dirigidas a todos los miembros de la comunidad universitaria. Dentro de sus funciones se encuentran la de fomentar espacios de participación, convocatorias, festivales con prácticas artísticas y culturales en la Universidad, así como los semilleros de investigación. Su enfoque es la formación de personas competentes, críticas y creativas, con clara conciencia del respeto por el medio ambiente y que contribuyan al desarrollo social, empresarial, científico y estético.

Las principales actividades que se desarrollan en el centro, están relacionadas con el cine, teatro, música, narración oral, talleres artísticos, organización de franjas culturales, organización de festivales interuniversitarios de música y danza. Así mismo, realiza convocatorias y concursos



para escritores, jóvenes intérpretes, fotógrafos y realizadores audiovisuales, ya sean profesionales o aficionados. Por otra parte, presta instrumentos musicales a estudiantes, docentes o funcionarios, apoya y asesora a estudiantes, administrativos y docentes de los distintos programas, para la realización de eventos culturales y artísticos.

Los estudiantes del Programa de Economía, como los del resto de la universidad, tienen libre acceso a las actividades que promueve el Centro, que programa de manera periódica las fechas de inscripción para los distintos programas y actividades que ofrece a la comunidad académica.

10.3 Sección de Deportes.

La Oficina de Deportes es un espacio pedagógico institucional, articulador de la política de Bienestar Universitario, cuya misión es, a través del Deporte, la Recreación y la Actividad Psicofísica agregar valor a la educación de las personas que conforman la Comunidad Tadeísta, en los aspectos humanos y sociales, que redunde en un mejoramiento de la calidad de vida personal, institucional y social. Puede ser consultada en la página web de deportes:

<http://www.utadeo.edu.co/dependencias/deportes/>

En esta sección se generan planes, programas y actividades de deporte y recreación para la Comunidad Universitaria Tadeísta, orientadas con criterio pedagógico y de formación. Como objetivos específicos, los siguientes:

- Promover el hábito deportivo en un mayor número de personas.
- Ofrecer a un mayor número de personas la posibilidad de practicar deportes y recreación como parte de su vivencia y aprendizaje en la universidad.
- Generar programas y actividades que satisfagan las expectativas y necesidades deportivas y recreativas de la comunidad Tadeísta.
- Propiciar la identidad Tadeísta de funcionarios, docentes y administrativos mediante la vivencia de actividades deportivas y recreativas en las cuales los estudiantes puedan representar a la Universidad.

Las actividades de la oficina de deportes se basan en las siguientes políticas:

- Las acciones de la Oficina de Deportes están dirigidas a la totalidad de las personas que conforman a la comunidad Tadeísta, es decir, estudiantes, docentes y funcionarios.
- Todas las acciones de deportes deben contribuir al crecimiento y fortalecimiento humano y social de las personas. Por lo mismo deben propiciar ambientes y espacios generativos de una cultura de lo ético y de lo estético.
- La Oficina de Deportes promoverá la participación de los estudiantes en la gestión y el liderazgo deportivos.
- La prestación de los servicios debe ser oportuna, es decir, en el tiempo del cual disponen los usuarios para hacer uso de ellos. Por tal razón dispondrá de horarios amplios y flexibles.
- A las actividades de bienestar deportivo se accede de manera libre y voluntaria.



- Los funcionarios de deportes trabajan en equipo y de manera armónica para lograr el mejor resultado en el cumplimiento de tareas y metas.

10.4 Servicios Asistenciales.

El objetivo fundamental del área de Servicios Asistenciales es propender porque cada día la comunidad Tadeísta comprenda y practique los principios de la prevención, del auto cuidado y de la adquisición de hábitos de salud que se conviertan en pilares de una mejor calidad de vida.

Su misión es velar por la salud física, mental – espiritual y social de la comunidad Tadeísta, mediante programas: Asistenciales, preventivos, educativos.

Son políticas del área de servicios asistenciales de la UJTL:

- Incrementar la calidad de vida de toda la comunidad Tadeísta.
- Velar por la salud física, mental – espiritual y social de la comunidad Tadeísta, mediante programas: Asistenciales, preventivos, educativos.
- Participar activamente en la construcción de comunidad, consolidando la relación del Bienestar Universitario con la academia.
- Prestar atención desde las 7:30 a.m. hasta las 9:30 p.m. Del lunes a viernes y de 8:00 a 1:00 p.m. los sábados.
- Realizar estudios semestralmente a la población estudiantil por patologías, para establecer las diferentes actividades de prevención en salud.

Los campos de acción, son:

- Asistencial. Dirigida en las áreas, de medicina general, medicina deportiva, odontología, fisioterapia, nutrición, psicología y asesoría espiritual.
- Preventivo. En las siguientes áreas se desarrollan diferentes actividades:

Medicina

- Organización y desarrollo de las jornadas de donación voluntaria de sangre con la Cruz Roja Colombiana
- Organización y desarrollo de las jornadas de dermatología (2) por semestre
- Jornadas de asesoría en planificación familiar (4) horas por semana
- Jornada de diagnóstico en optometría (2) por semestre

Odontología

- Campañas de salud oral (enseñanza del cepillado y uso de seda dental)
- Campañas preventivas de salud oral con laboratorios farmacéuticos

Asesoría psicológica.

- “Cómo Lograr el Éxito Académico” (2) jornadas semanales
- “Técnicas de Relajación” (2) jornadas semanales
- Inducción a la vida laboral
- Reconociéndote como ser humano



- Superando temores ante el público

Fisioterapia

- Programa preventivo a los usuarios del gimnasio
- Desarrollo del programa: “Espalda Sana”
- Desarrollo del programa: “Motricidad Fina”

Nutrición

- Programa preventivo a los usuarios del gimnasio
- Boletín periódico con tips de nutrición para cada una de las carteleras de los programas.
- Mails educativos mensuales para cada uno de los pacientes

11 ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.

En el año 2010, con el objetivo de fortalecer las actividades de investigación, el Consejo Directivo de la Universidad aprobó el Acuerdo 58 de Octubre 26, el cual estructura, al interior de la Facultad de Ciencias Económicas-Administrativas, tres grandes Departamentos y el Centro de Investigaciones Económicas Administrativas. Desde entonces, los Departamentos bajo las cuales se han agrupado los pregrados y postgrados de la Facultad son los siguientes: Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía⁵⁹.

Dentro del Departamento de Economía se adscriben, además del propio Programa, los siguientes: Comercio Internacional (Seccional Bogotá y del Caribe), Tecnología de Gestión de Exportaciones e Importaciones, Especialización en Economía y Gestión de la Salud, Especialización en Gerencia y Auditoria de la Calidad de la Salud, Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional así como otras especializaciones en convenio con universidades nacionales (Acuerdo 58, Octubre 26 de 2010).

El Programa de Economía, por su parte, cuenta con su propia estructura para llevar a cabo el desarrollo de sus funciones académicas y administrativas. La estructura del Programa es la siguiente: Dirección, Secretaría Académica, una coordinación administrativa y una secretaria. La dirección está a cargo del decano de programa, quien entre otras funciones representa a la Universidad en programas y eventos de índole académica. Concibe diseña y ejecuta las políticas de carácter académico y administrativo para ofrecer la formación profesional en la disciplina. También dirige y supervisa el correcto desarrollo de las actividades académicas tales como comités, presentación de servicios a los estudiantes y docentes y vela por el correcto desarrollo del Plan de Desarrollo Institucional.

⁵⁹ Ver el organigrama de la Facultad en el Anexo 1.



Los profesores de tiempo completo fundamentalmente realizan actividades de docencia, investigación y extensión en concordancia con la naturaleza del Programa de Economía y en coherencia con los principios generales del estatuto docente. Los docentes también deben integrarse de manera activa a los grupos de investigación del programa y asegurar la visibilidad de los resultados de investigación.

En cuanto al equipo administrativo, está conformado por un coordinador administrativo, una secretaria II y un secretario académico. El coordinador administrativo entre otras funciones brinda atención a otras dependencias de la Universidad, docentes, estudiantes y/o acudientes que requieren de su apoyo, resolviendo efectivamente sus requerimientos en relación con temas académicos. La secretaria II por su parte ofrece atención telefónica y personalizada oportunamente, y elabora documentos cumpliendo con las normas y/o pautas establecidas. El secretario académico orienta a los profesores en aspectos administrativos, revisa en el sistema las horas dictadas y entrega las actas de calificaciones a los profesores. En cuanto a las relaciones con los estudiantes el secretario académico los orienta en temas del plan de estudios, realiza trámites de matrícula, asesora la preinscripción de asignaturas y realiza procesos de homologación.

Las demás funciones y roles del personal académico-administrativo en un formato detallado se encuentran consignadas en el manual de procedimientos y funciones (códigos FCEA – PE8.1, 8.3, 8.4 y 8.5), en el cual se incluyen, los perfiles, requisitos, funciones y actividades de cada cargo, las políticas que rigen la facultad y las guías y matrices de responsabilidades.

12 PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE.

En el contexto de una universidad formativa como ha querido definirse la Universidad Jorge Tadeo Lozano, el papel de los profesores es fundamental, es a través de ellos que se crea y pone en práctica un modelo pedagógico y son también ellos quienes lideran los procesos de investigación formativa. Es en el diálogo directo profesor estudiante en el que se materializa la idea de que la labor de la universidad no solo es la formación de profesionales idóneos sino: “formar ciudadanos críticos, comprometidos con el desarrollo del país y con el mejoramiento de las condiciones de vida de los distintos sectores sociales, que sean capaces de concebirse a sí mismos como participantes autónomos y responsables de una ciudadanía planetaria”⁶⁰

Con base en lo anterior, la Vicerrectoría Académica lanzó el “Plan de capacitación profesoral”, que se realiza en tres niveles: básico, intermedio y avanzado. Los talleres y conferencias que componen los distintos niveles del plan están dirigidos a todos los profesores de la universidad, y abarcan temas como: Universidad Formativa, Educación y pedagogía, investigación formativa, reflexiones sobre pedagogía y tecnologías aplicadas a la educación, el profesor universitario como formador e interlocutor y procesos creativos.

⁶⁰ UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Un Modelo Pedagógico para la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Documento de trabajo. Marzo de 2010.



En otro frente, la oficina de Procesos Académicos de la Universidad comenzó un proceso de capacitación docente en el ambiente virtual AVATA a partir del segundo semestre de 2008. La capacitación está dirigida a docentes que deseen implementar esta herramienta en el desarrollo de sus cursos como apoyo a las clases presenciales.

Así mismo, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha implementado un plan de capacitación docente, liderado por el CINEAD, orientado a fortalecer y desarrollar las capacidades investigativas del cuerpo docente de los programas.

En particular el Programa de Economía ha asumido la formación integral de sus profesores propiciando los espacios para que cada uno de los docentes fortalezca su área de interés. De esta forma algunos profesores han logrado completar sus estudios de maestría, otros han desarrollado sus trabajos de grado, otros han adelantado cursos de inglés fuera del país, otros han sido apoyados para asistir a entrenamientos o capacitaciones tanto fuera como dentro del país.



13 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Jaramillo Giraldo, Myriam Luz La Tadeo. Una Universidad con Historia. Bogotá, 1999, p.79. Asociación Colombiana de Universidades, Memorandum del 29 de noviembre de 1960.
- Montenegro, Álvaro, “Los primeros programas de Economía en Colombia”. Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Javeriana.
- LSE History. <http://www2.lse.ac.uk/aboutLSE/lseHistory.aspx>
- Research Papers in Economics. REPEC (<http://ideas.repec.org/top/top.econdept.html>).
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Facultad de Economía, Estadística y Administración. Objeto de la Facultad. Prospecto publicado en Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, Prospectos, 1954-1965, p.35.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Acta 03 de 1989 del Consejo Directivo.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 2003. Acuerdo No 1 de 1977 del Consejo Directivo. Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, Programa de Economía, 2003.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Acuerdo No 9 de 2006 del Consejo Directivo. Las otras tres grandes facultades fueron Ciencias Humanas, Arte y Diseño, Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas, y Ciencias Naturales e Ingeniería.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Acuerdo No 35 del Consejo Directivo, del 22 de septiembre de 2009.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Acuerdo No 41 del 16 de diciembre de 2008, artículo 39.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Documento de Renovación Curricular, tomo II, octubre de 1984.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Oficina de productividad. Manual de procedimientos Programa de Economía. 2007.
- Universidad Jorge Tadeo Lozano. 2003 Programa de Economía.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Prospectos 1954-1965. Prospecto para 1961, p. 19. El nuevo plan de estudios fue aprobado mediante el Acuerdo 16 de 1960 del Consejo de Administración, y mediante el Acuerdo 7 del Consejo Académico.
- Universidad Jorge Tadeo Lozano. 2002. Proyecto Educativo Institucional. 2ª. Edición.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Reglamento Estudiantil (Acuerdo No 41 del 16 de diciembre de 2008 del Consejo Directivo).
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Resolución No 4592 de 1957 (Noviembre 21) del Ministerio de Educación Nacional. Prospectos, 1954-1965. Prospecto para 1960.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 2010. Un Modelo Pedagógico para la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Documento de trabajo. Marzo.
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Vicerrectoría Académica. Un Modelo Pedagógico para la Universidad Jorge Tadeo Lozano. 2010.
- Universidad de Tillburg (http://www.um.edu.uy/internacional/noticias/23_El-Departamento-de-Economia-entre-los-mejores-de-Latinoamerica/#imagenes)
- US News (<http://grad-schools.usnews.rankingsandreviews.com/best-graduate-schools/top-economics-schools/rankings>).



Anexo 1. Organigrama de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas.

